

**JB Capital Markets,  
Sociedad de Valores, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2024,  
junto con el Informe de Auditoría  
Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) -la Sociedad-, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1-b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Registro de ingresos por comisiones percibidas por los servicios de asesoramiento en materia de inversión, aseguramiento y colocación de emisiones, elaboración de informes y análisis financieros y otras comisiones**

**Descripción**

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta, entre otros, los servicios de asesoramiento en materia de inversión, aseguramiento y colocación de emisiones, elaboración de informes y análisis financieros y otras comisiones, los cuales se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a las comisiones percibidas por la prestación de los citados servicios y se registran en los epígrafes “Comisiones percibidas – Aseguramiento y colocación de emisiones”, “Comisiones percibidas – Asesoramiento en materia de inversión”, “Comisiones percibidas – Comisiones por elaboración de informes y análisis financieros” y “Comisiones percibidas – Otras comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2024.

El reconocimiento de los citados ingresos, si bien no resulta complejo en cuanto a su cálculo, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones acordadas contractualmente con los clientes. Este hecho, junto a que estos ingresos representan un importe significativo del total de los ingresos de la Sociedad del ejercicio 2024, motiva que este aspecto sea uno de los más relevantes para nuestra auditoría.

**Procedimientos aplicados en la auditoría**

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría hemos obtenido, entre otros, el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad en relación con el registro de los citados ingresos.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la verificación, para determinados clientes en base selectiva a los que se prestan los citados servicios, de que las condiciones acordadas contractualmente han sido debidamente aplicadas para la determinación de los citados ingresos devengados durante el ejercicio.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos analíticos y de detalle consistentes, entre otros, en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas devengados por la Sociedad durante el ejercicio, conforme a las condiciones acordadas, en base selectiva, y verificación, para una muestra, del cobro de dichas comisiones mediante extracto bancario, así como la evaluación del cumplimiento de las condiciones establecidas por el marco de información financiera aplicable a la Sociedad para el reconocimiento de los mencionados ingresos.

Finalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos de confirmación de los ingresos devengados durante el ejercicio de determinados clientes en base selectiva.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este

aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### Estimación de posibles pérdidas por deterioro en la participación en JB Capital Management Iberia Advisors, S.L.U.

#### Descripción

Tal y como se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta, a finales del ejercicio 2023 la Sociedad adquirió a una de sus filiales una participación representativa del 100% del capital de JB Capital Management Iberia Advisors, S.L.U. por importe de 5.439.000,00 euros.

La Dirección de la Sociedad revisa la necesidad de realizar correcciones valorativas por deterioro de la citada participación, siendo el importe de la corrección valorativa, en su caso, la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. La determinación del valor recuperable que requiere la realización de estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad, a partir de técnicas de valoración, basadas en descuentos de flujos de caja futuros, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de caja, así como otras hipótesis obtenidas de los presupuestos financieros aprobados por el Consejo de Administración de la participada,

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de la inversión mantenida en el total del activo de la Sociedad a cierre del ejercicio, suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto, ha incluido la realización de procedimientos de auditoría sustantivos en relación con la valoración de la citada participación. Para ello hemos involucrado a nuestros especialistas internos en valoraciones.

En este sentido, nuestro trabajo ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos: (i) el entendimiento del proceso de evaluación de las correcciones valorativas y, en su caso, de la estimación del valor recuperable de la citada participación de la Dirección de la Sociedad; (ii) la obtención del test de deterioro de la participación realizado por la Dirección de la Sociedad; (iii) la evaluación de la razonabilidad de la metodología utilizada en la citada estimación así como su alineamiento a la normativa aplicable; (iv) la verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados; (v) la evaluación de la razonabilidad de las proyecciones de los flujos de caja, analizando la coherencia de las citadas proyecciones con los presupuestos financieros aprobados por el Consejo de Administración de la participada, así como con datos externos e información histórica de la sociedad participada; (vi) la evaluación de la razonabilidad de las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de caja futuros previstos; y (vii) el

## Estimación de posibles pérdidas por deterioro en la participación en JB Capital Management Ibería Advisors, S.L.U.

### Descripción

### Procedimientos aplicados en la auditoría

análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave identificadas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por la normativa contable aplicable.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Alberto Torija  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

23 de abril de 2025



DELOITTE  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/14179

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



OP3062209

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
<b>Tesorería</b>		8.495,93	9.967,19	<b>Deudas con intermediarios financieros</b>	10	4.061.664,99	3.146.518,59
Caja		8.495,93	9.967,19	Préstamos y créditos		7.404,00	-
Banco España y otros bancos centrales c/c		-	-	Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		10.500,35	-
<b>Créditos a Intermediarios financieros</b>	5	6.219.749,11	13.106.916,19	Cesión temporal activos		-	-
Depósitos a la vista		3.142.148,58	10.969.200,29	Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		3.443,02	16.501,27	Otras deudas		4.040.437,03	3.146.518,59
Depósitos a plazo		-	-	Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		3.323,61	-
Adquisición temporal activos		-	-	<b>Deudas con particulares</b>	17	1.365.118,47	1.328.423,53
Otros créditos		3.074.105,36	2.120.958,74	Cesión temporal de activos		-	-
Activos dudosos		43.323,13	3.272,40	Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
Ajustes por valoración		(43.270,98)	(3.016,51)	Otros débitos		1.365.118,47	1.328.423,53
<b>Crédito a particulares</b>		21.800.042,38	18.640.922,23	Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-	<b>Depósitos en efectivo en garantía de operaciones</b>		-	-
Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-	Operaciones de crédito al mercado		-	-
Otros créditos y anticipos	6	21.793.479,88	18.547.672,13	Otros depósitos		-	-
Adquisición temporal activos		-	-	<b>Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas</b>		-	-
Activos dudosos	5	67.385,79	44.062,48	<b>Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo</b>		-	-
Ajustes por valoración	6	(60.833,29)	49.187,62	Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-	-
<b>Valores representativos de deuda</b>	7	-	-	Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		-	-
Activos monetarios y Deuda Pública		-	-	Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas devengadas no vencidas		-	-
Otros valores de renta fija cartera interior		-	-	<b>Otros pasivos a valor razonable con cambios en patrimonio neto</b>		-	-
Valores de renta fija cartera exterior		-	-	<b>Derivados</b>		-	-
Instrumentos financieros híbridos		-	-	Derivados de negociación		-	-
Activos dudosos		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Ajustes por valoración		-	-	<b>Empréstitos</b>		-	-
<b>Inversiones vencidas pendientes de cobro</b>		-	-	<b>Pasivos subordinados</b>		-	-
<b>Acciones y participaciones</b>	7	26.565.896,13	25.285.890,58	<b>Provisiones para riesgos</b>	11	-	-
Acciones y participaciones cartera interior		1.872.585,82	607.460,27	Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
Acciones y participaciones cartera exterior		14.880,00	-	Provisiones para impuestos		-	-
Participaciones		24.678.430,31	24.678.430,31	Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	-
Deterioro de valor de acciones y participaciones		-	-	Provisiones para otros riesgos		-	-
<b>Derivados</b>		-	-	<b>Pasivos Fiscales</b>	13	232.468,33	174.537,19
Derivados de negociación		-	-	Corrientes		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Diferidos		232.468,33	174.537,19
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		-	-	<b>Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta</b>		-	-
<b>Inmovilizado material</b>	8	436.544,33	519.686,00	<b>Periodificaciones</b>		-	-
De uso propio		436.544,33	519.686,00	Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Gastos devengados no vencidos		-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-	Otras periodificaciones		-	-
Deterioro de valor del Inmovilizado material		-	-	<b>Otros pasivos</b>	13	2.977.892,53	2.935.931,60
<b>Inmovilizado intangible</b>	9	111.114,86	151.383,20	Administraciones públicas		300.951,97	271.708,60
Fondo de comercio		-	-	Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
Aplicaciones informáticas		111.114,86	151.383,20	Saldos por operaciones de amandamiento financiero		-	-
Otros activos intangibles		-	-	Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	21 y 22	2.676.940,56	2.664.223,00
Deterioro de valor del Inmovilizado intangible		-	-	<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>		-	-
<b>Activos fiscales</b>	13	222.774,82	246.346,23	<b>TOTAL PASIVO</b>		8.637.144,32	7.985.410,91
Corrientes		-	-	<b>Fondos propios</b>	12	47.578.437,57	50.916.943,59
Diferidos		222.774,82	246.346,23	Capital		2.077.198,00	2.077.198,00
<b>Periodificaciones</b>		-	-	Prima de emisión		42.007.680,48	42.007.680,48
Comisiones y gastos pagados no devengados		-	-	Reservas		3.241.139,36	5.751.638,09
Otras periodificaciones		-	-	Valores propios		-	-
<b>Otros activos</b>	7 y 22	875.062,39	550.621,78	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Administraciones públicas	13	61.354,23	84.860,90	Otras aportaciones de socios		-	-
Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-	-	Resultado del ejercicio		252.419,73	1.080.427,02
Otros		813.708,16	465.760,88	Dividendos y retribuciones		-	-
<b>Cuentas de orden</b>	16	13.059.924,61	140.084.347,71	Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-	<b>Ajustes por valoración en patrimonio neto</b>	7	24.098,06	9.378,90
Otras cuentas de orden		-	-	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		24.098,06	9.378,90
<b>TOTAL ACTIVO</b>		56.239.679,95	58.511.733,40	Coberturas de flujo de efectivo		-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		56.239.679,95	58.511.733,40	Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero		-	-
				Diferencias de cambio		-	-
				Resto de ajustes por valoración		-	-
				<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP3062210

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Euros)

DEBE	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)	HABER	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
<b>Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros</b>		<b>281.567,85</b>	<b>632.553,09</b>	<b>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros</b>		<b>1.641.774,69</b>	<b>4.715.105,10</b>
Intermediarios financieros	5, 10 y 16	207.099,48	394.316,73	Banco de España		-	-
Particulares residentes	16 y 17	-	199.041,82	Intermediarios financieros	5	230.290,10	325.435,54
Particulares no residentes	6	63.374,37	27.893,54	Particulares residentes	6 y 7	1.001.038,59	1.078.626,37
Empréstitos y otras financiación		-	-	Particulares no residentes		-	7.372,60
Pasivos subordinados		-	-	Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-	-	Otros valores de renta fija		-	-
Costes por intereses de los fondos de pensiones	11	11.094,00	11.301,00	Cartera de renta fija exterior		-	-
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-	Dividendos de acciones y participaciones	7	400.000,00	3.292.711,59
Otros intereses		-	-	Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-	-
<b>Comisiones y corretajes satisfechos</b>	<b>20</b>	<b>718.819,47</b>	<b>876.271,93</b>	Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	11	10.446,00	10.959,00
Operaciones con valores		540.584,06	717.487,49	Otros intereses y rendimientos		-	-
Operaciones con instrumentos derivados		234,00	2.732,27	<b>Comisiones percibidas</b>	<b>19</b>	<b>10.721.310,27</b>	<b>8.792.496,97</b>
Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-	Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		2.689.058,96	2.340.236,37
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		140.561,01	131.393,68	Aseguramiento y colocación de emisiones		1.419.620,19	950.000,00
Avales correspondientes a la fianza colectiva al mercado		-	-	Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		-	-
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		-	-	Depósito y anotación de valores		-	-
Otras comisiones		37.440,40	24.658,49	Gestión de carteras		-	-
<b>Pérdidas en inversiones financieras</b>	<b>7</b>	<b>92.645,29</b>	<b>7.332.872,72</b>	Asesoramiento en materia de inversión		3.385.644,75	1.812.295,57
Activos monetarios y deuda pública		-	-	Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	-
Otros valores de renta fija cartera interior		-	318.936,83	Internalización sistemática de órdenes		-	-
Otros valores de renta fija cartera exterior		-	35.591,59	Intermediación en instrumentos derivados		-	-
Acciones y participaciones cartera interior		66.645,29	15.898,78	Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	-
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-	Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		2.785.158,00	3.099.998,58
Derivados de negociación		6.000,00	6.962.445,52	Otras comisiones		441.828,37	589.966,45
Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo		-	-	<b>Ganancias en inversiones financieras</b>	<b>7</b>	<b>148.827,69</b>	<b>7.701.059,28</b>
Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-	Activos monetarios y deuda pública		-	-
Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-	Otros valores de renta fija cartera interior		7.862,00	318.528,49
Otras pérdidas		-	-	Otros valores de renta fija cartera exterior		25.617,40	469.924,51
<b>Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros</b>	<b>5 y 6</b>	<b>63.384,04</b>	<b>31.250,00</b>	Acciones y participaciones cartera interior		115.348,29	46.813,26
Créditos y otros activos financieros de renta fija		63.384,04	31.250,00	Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Derivados de negociación		-	6.865.793,02
<b>Pérdidas por diferencias de cambio</b>	<b>2-p</b>	<b>49.473,35</b>	<b>123.344,62</b>	Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
<b>Gastos de personal</b>		<b>7.111.525,11</b>	<b>8.834.796,57</b>	Ganancias de otros activos a valor razonable		-	-
Sueldos y gratificaciones	21	5.926.726,06	7.247.411,17	Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
Cuotas a la Seguridad Social		686.906,10	706.791,79	Otras ganancias		-	-
Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Aportaciones a fondos de pensiones externos	11	39.404,00	39.821,07	<b>Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados</b>		-	-
Indemnizaciones por despidos		374.915,57	746.737,29	Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
Gastos de formación		21.748,88	18.099,30	Instrumentos de capital		-	-
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		61.624,50	75.935,95	<b>Ganancias por diferencias de cambio</b>	<b>2-p</b>	<b>90.993,37</b>	<b>66.248,55</b>
Otros gastos de personal		-	-	<b>Otros productos de explotación</b>	<b>22</b>	<b>1.009.746,24</b>	<b>1.389.771,10</b>
<b>Gastos generales</b>	<b>22</b>	<b>4.690.738,12</b>	<b>4.481.554,15</b>	<b>Recuperaciones de valor los activos no financieros deteriorados</b>		-	-
Alquileres de inmuebles e instalaciones		539.022,60	497.387,43	Inmovilizado material		-	-
Comunicaciones		497.389,06	490.221,61	Activos intangibles		-	-
Sistemas informáticos		-	24,14	Resto		-	-
Suministros		81.279,39	86.748,25	<b>Recuperación de provisiones para riesgos</b>		-	-
Conservación y reparación		3.496,63	5.250,86	Provisiones para impuestos		-	-
Publicidad y propaganda		243.275,06	221.972,44	Otras provisiones		-	-
Representación y desplazamiento		201.999,94	202.000,00	<b>Otras ganancias</b>		-	415.670,67
Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)	4	201.999,94	202.000,00	Por venta de activos no financieros		-	-
Servicios administrativos subcontratados		2.753.965,63	2.830.155,23	Por venta de participaciones		-	-
Otros servicios de profesionales independientes		370.307,81	147.794,19	En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Resto de gastos		-	-	Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-	-
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>1-h</b>	<b>31.968,42</b>	<b>49.397,95</b>	Otras ganancias		-	415.670,67
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		12.600,00	30.000,00	<b>Ganancias de actividades interrumpidas</b>		-	-
Otros conceptos		19.368,42	19.397,95				
<b>Contribuciones e impuestos</b>	<b>22</b>	<b>62.336,37</b>	<b>22.291,84</b>				
<b>Amortizaciones</b>		<b>256.092,91</b>	<b>272.348,25</b>				
Inmuebles de uso propio		-	-				
Mobiliario, instalaciones y vehículos	8	175.314,91	171.684,92				
Inversiones inmobiliarias		-	-				
Activos intangibles	9	80.778,00	100.663,33				
<b>Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros</b>		<b>-</b>	<b>22.459,87</b>				
Inmovilizado material	8	-	22.459,87				
Activos intangibles		-	-				
Resto		-	-				
<b>Dotaciones a provisiones para riesgos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>				
Provisiones para impuestos		-	-				
Otras provisiones		-	-				
<b>Otras pérdidas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>				
Por venta de activos no financieros		-	-				
Por venta de participaciones		-	-				
En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-				
Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-	-				
Otras pérdidas		-	-				
<b>Impuesto sobre beneficios del periodo</b>	<b>13</b>	<b>11.681,60</b>	<b>(679.216,34)</b>				
<b>Pérdidas de actividades interrumpidas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>				
<b>Resultado neto</b>		<b>252.419,73</b>	<b>1.080.427,02</b>				

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP3062211

## JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

#### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>252.419,73</b>	<b>1.080.427,02</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Por valoración de instrumentos financieros		19.625,55	15.374,31
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	7	19.625,55	15.374,31
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	11	212.099,00	39.956,00
Efecto impositivo	7 y 11	(57.931,14)	(13.832,58)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>173.793,41</b>	<b>41.497,73</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>426.213,14</b>	<b>1.121.924,75</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP3062212

JIB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

BI ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital		Fondos Propios										Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total patrimonio neto
	Emisido y suscrito	Capital no exigido pendiente de desembolso	Prima de emisión	Reservas propias	Valores propios	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendos y retribuciones	Otros instrumentos de patrimonio	Total Fondos Propios				
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (*)</b>	2.077.198,00	-	42.007.680,48	9.254.085,40	-	-	-	967.585,69	-	-	-	-	-	(2.151,83)	54.304.397,74
Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023 (*)</b>	2.077.198,00	-	42.007.680,48	9.254.085,40	-	-	-	967.585,69	-	-	-	-	-	(2.151,83)	54.304.397,74
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	29.987,00	-	-	-	1.080.427,02	-	-	-	-	-	11.530,73	1.121.924,75
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones y participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	(4.500.000,00)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.500.000,00)
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	967.585,69	-	-	-	(967.585,69)	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	5.751.638,09	-	-	-	1.080.427,02	-	-	-	-	-	9.378,90	50.926.322,49
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023 (*)</b>	2.077.198,00	-	42.007.680,48	5.751.638,09	-	-	-	1.080.427,02	-	-	-	-	-	9.378,90	50.926.322,49
Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024</b>	2.077.198,00	-	42.007.680,48	5.751.638,09	-	-	-	1.080.427,02	-	-	-	-	-	9.378,90	50.926.322,49
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	159.074,25	-	-	-	252.415,73	-	-	-	-	-	14.719,16	426.215,14
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones y participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	(3.750.000,00)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.750.000,00)
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.080.427,02	-	-	-	(1.080.427,02)	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	3.241.139,36	-	-	-	252.415,73	-	-	-	-	-	24.058,06	47.602.556,63
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024</b>	2.077.198,00	-	42.007.680,48	3.241.139,36	-	-	-	252.415,73	-	-	-	-	-	24.058,06	47.602.556,63

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 detallan en la memoria adjunta la memoria integradora del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP3062213

## JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.476.719,19)	4.688.552,08
<b>Ajustes al resultado</b>			
Amortizaciones		264.101,33	401.210,68
Pérdida/Recuperación neta por deterioro de valor de los activos	8 y 9	(1.098.824,57)	(4.439.185,48)
Dotaciones/Recuperaciones netas a provisiones para riesgos	5, 6 y 8	256.092,91	272.348,25
Imputación de subvenciones	11	63.384,04	53.709,87
Resultado por venta de activos no financieros		39.404,00	39.821,07
Pérdidas/Ganancias netas por operaciones financieras		-	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	7	(56.182,40)	(368.186,56)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	5, 6, 7 y 11	(1.641.774,69)	(4.715.105,10)
Diferencias de cambio	5, 10, 11 y 16	281.567,85	632.553,09
Otros ingresos y gastos	2-p	(41.520,02)	57.096,07
<b>Aumento (Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación</b>		203,74	(411.422,17)
Créditos a intermediarios financieros		(1.423.867,33)	(4.912.158,62)
Crédito a particulares	5	(980.139,10)	(1.167.783,77)
Otros activos	6	(1.346.391,91)	7.859.196,02
Deudas con intermediarios financieros	13 y 22	(24.440,61)	26.851,40
Deudas con particulares	10	911.822,79	(12.920.789,45)
Otros pasivos	13, 21 y 22	(26.679,43)	(13.437,34)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		41.960,93	1.303.804,52
Pagos de intereses		781.871,38	13.638.685,50
Cobros de dividendos	5, 10 y 16	(267.150,24)	(626.359,57)
Cobros de intereses	7	100.000,00	6.772.711,59
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	5, 6 y 7	1.318.016,29	1.743.921,93
Otros cobros (pagos)	13	663.155,93	742.599,30
	7 y 11	(1.032.150,60)	5.005.812,25
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		(6.456.698,17)	(5.621.407,95)
Participaciones		(8.400.099,29)	(5.621.407,95)
Activos intangibles	7	-	(5.439.000,00)
Inmovilizado material	9	(40.509,66)	(152.543,65)
Otros activos financieros	8	(92.173,24)	(29.864,30)
Otros activos	6	(8.267.416,39)	-
<b>Cobros por desinversiones</b>			
Participaciones	6	1.943.401,12	-
Activos intangibles		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		1.943.401,12	-
Otros activos		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		63.374,37	(526.203,81)
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		63.374,37	973.796,19
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Emisión de otras deudas	17	63.374,37	973.796,19
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Devolución y amortización de otras deudas		-	-
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		-	(1.500.000,00)
Dividendos		-	(1.500.000,00)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	12	-	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>	2-p	41.520,02	(57.096,07)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		(7.828.522,97)	(1.516.155,75)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5	10.979.167,48	12.495.323,23
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	3.150.644,51	10.979.167,48

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP3062214

## JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2024

### 1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

#### *a) Reseña histórica de la Sociedad*

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad –, cuya creación, bajo la denominación de M&B Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A., fue autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), el 18 de octubre de 2007, se constituyó en Madrid por tiempo indefinido el 31 de octubre de 2007, mediante el procedimiento de fundación simultánea, por Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) y M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 9 de marzo de 2009, M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) vendió a Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) la totalidad de su participación en la Sociedad. Como consecuencia de dicha compraventa, Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) pasó a ser el Accionista Único de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 17 de septiembre de 2009, el Accionista Único de la Sociedad aprobó el cambio de denominación de la Sociedad por el actual, formalizado mediante escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2009.

La Sociedad figura inscrita con el número 229, en el Registro de Sociedades de Valores de la CNMV.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Serrano Anguita 1, en Madrid.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad, que se reflejan en su programa de actividades, son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
  - a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
  - b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros en mercados secundarios en base a su condición de miembro.
  - c. La negociación por cuenta propia.
  - d. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
  - e. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.



CLASE 8.ª



OP3062215

- f. El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
  - g. El asesoramiento en materia de inversión.
2. Realización de las siguientes actividades complementarias:
- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 3 del Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado.
  - b. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
  - c. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
  - d. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Dichos servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos:

- a. Los valores negociables, en sus diferentes modalidades, incluidas las participaciones en Fondos de Inversión.
  - b. Los instrumentos del mercado monetario que sean valores negociables.
  - c. Los instrumentos del mercado monetario que no sean valores negociables.
  - d. Los contratos de cualquier tipo que sean objeto de negocio en un mercado secundario, oficial o no.
  - e. Los contratos financieros a plazo, los contratos financieros de opción y los contratos de permuta financiera, siempre que los subyacentes sean valores negociables, índices, divisas, tipos de interés o cualquier otro tipo de subyacente de naturaleza financiera, con independencia de la forma en que se liquiden y aunque no sean objeto de negociación en un mercado secundario, oficial o no.
  - f. Los contratos u operaciones sobre instrumentos no contemplados en las letras anteriores, siempre que sean susceptibles de ser negociados en un mercado secundario, oficial o no, y aunque su subyacente sea no financiero, comprendiendo, a tal efecto, entre otros, las mercancías, las materias primas y cualquier otro bien fungible.
3. Realización de la actividad accesoria de recepción y transmisión de órdenes, tanto por cuenta propia como de clientes, sobre préstamos y créditos comerciales.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062216

La Sociedad es miembro del mercado de BME Renta Variable y de BME Growth. Asimismo, la Sociedad es miembro de Euronext Lisboa y miembro de determinados MTFs de Bloomberg y Tradeweb y del OTF Tradeweb.

La Sociedad está integrada en el Grupo Inversiones Zulu, Grupo de empresas de servicios de inversión supervisado por la CNMV (en adelante, Grupo Inversiones Zulu o el Grupo) cuya sociedad dominante es Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal), con domicilio social en la calle Serrano Anguita 1, en Madrid, siendo esta sociedad la que formula las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inversiones Zulu se depositan en el Registro Mercantil de Madrid y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023, fueron aprobadas por su Socio Único el día 19 de abril de 2024.

La Sociedad posee el control directo al 31 de diciembre de 2024 de las sociedades JB Capital Management (Services) LTD, JB Filiales y Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal). y JB Capital Management Iberia Advisors, S.L. (Sociedad Unipersonal) -véase Nota 7-. Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones de la Sociedad en dichas entidades que resultarían de aplicar criterios de consolidación a las citadas participaciones pues, acogiéndose a la normativa vigente, no formula cuentas anuales consolidadas al consolidar mediante integración global en el Grupo Inversiones Zulu, cuya sociedad dominante es Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal). Si los Administradores de la Sociedad hubiesen formulado cuentas anuales del subgrupo de empresas del que es cabecera la misma, los activos habrían aumentado al 31 de diciembre de 2024 en 54.852 miles de euros, el resultado del ejercicio habría aumentado en 3.275 miles de euros, mientras que los fondos propios habrían disminuido en 5.282 miles de euros (los activos habrían aumentado al 31 de diciembre de 2023 en 39.728 miles de euros, el resultado del ejercicio habría disminuido en 949 miles de euros, mientras que los fondos propios habrían disminuido en 5.684 miles de euros).

#### **b) Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### *b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado, entre otros, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062217

#### *b.2) Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el 26 de marzo de 2025, se someterán a la aprobación por su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 19 de abril de 2024.

#### *b.3) Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

#### *b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 2-b, 2-g, 2-h y 2-m).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-g y 2-h).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 2-b).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2-j).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones (véase Nota 2-t).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **c) Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP3062218

**d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

**e) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

**g) Impacto medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

**h) Fondo General de Garantía de Inversiones y Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria**

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo, durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 12.600,00 euros (30.000,00 euros durante el ejercicio 2023), que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, el saldo de dicho capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 incluía 1.000,00 correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (no ha sido necesario realizar contribución alguna durante el ejercicio 2024).

**i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez**

El artículo 68 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece que las empresas de servicios de inversión deberán disponer de fondos propios que consistirán en la suma de su capital de nivel 1 ordinario, su capital de nivel 1 adicional y su capital de nivel 2 y deberán cumplirse en todo momento todas las condiciones establecidas en el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2033, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019 (véase Nota 15).



CLASE 8.ª



OP3062219

Asimismo, el artículo 69 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece que la CNMV exigirá que las empresas de servicios de inversión cumplan el requisito específico de liquidez, con activos líquidos tal como dispone el artículo 43 del Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

#### **j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria.

## **2. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

### **a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros**

#### *i. Definición*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

#### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo.
- Créditos a intermediarios financieros: Incluye, en su caso, saldos deudores por créditos a nombre de intermediarios financieros, tales como depósitos a la vista, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y otros créditos. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y el deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".



CLASE 8.ª



OP3062220

- Crédito a particulares: Incluye, en su caso, saldos deudores por créditos a nombre de particulares, tales como otros créditos y anticipos. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y el deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado" y "Activos financieros a coste".
- Acciones y participaciones:
  - Acciones y participaciones cartera interior/externa: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a coste".
  - Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de "Activos financieros a coste".

Se consideran "Entidades del grupo" aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Sociedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Sociedad el control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se entiende por "Entidades multigrupo" aquellas que se encuentran sometidas a control conjunto por dos o más entidades denominadas "partícipes" mediante un acuerdo por el que ningún partícipe controla individualmente la sociedad, sino conjuntamente con el resto, lo que supone que el poder de dirigir las decisiones sobre las actividades relevantes requiere del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Derivados de negociación: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en



CLASE 8.ª



OP3062221

operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

### iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos, cesiones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos transitorios por operaciones con valores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Deudas con particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como otros débitos. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Derivados de negociación: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

## b) Valoración de los instrumentos financieros

### b.1) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.



CLASE 8.ª



OP3062222

- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Valoración posterior*

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062223

transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias en inversiones financieras" o "Pérdidas en inversiones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias en inversiones financieras" o "Pérdidas en inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

#### *Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros" o "Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062224

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros" o "Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para este tipo de activos, realizando las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

En particular, el procedimiento implantado por la Sociedad en la realización del test de deterioro de la participación en JB Capital Management Iberia Advisors, S.L. (Sociedad Unipersonal) -véase Nota 7- es el siguiente:



CLASE 8.ª



OP3062225

El valor recuperable de esta participación se determina aplicando un modelo de valoración generalmente aceptado como es el (descuento de flujos de caja libres). La Sociedad prepara anualmente una proyección de resultados por actividades para un espacio temporal de cinco ejercicios teniendo en cuenta la evolución de las inversiones actuales y futuras. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados. A este respecto, las hipótesis más significativas en esta proyección son el crecimiento de los ingresos y el devengo de determinadas comisiones, en su mayoría de éxito, de acuerdo con la evolución de las inversiones mantenidas en cartera.

En este sentido, y sin perjuicio de las perspectivas de la Sociedad sobre un mayor crecimiento potencial los ingresos, excluyendo del cómputo las comisiones mencionadas, se mantienen constantes con respecto a los niveles actuales.

- Proyecciones de inversiones y capital circulante a efectos de la determinación del resultado antes de intereses, impuesto y amortizaciones (EBITDA).

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos. En este sentido, se ha empleado una tasa de descuento ajustada a las condiciones del mercado.

Adicionalmente a lo anterior, la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad considerando diferentes escenarios. En este sentido, se ha utilizado un tipo de descuento con un rango 14,10% - 15,90%. Asimismo, se ha considerado también un escenario pesimista de crecimiento en el citado análisis de sensibilidad. Considerando de forma conjunta las diferentes hipótesis anteriores, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo estas consistentes con la información procedente del exterior y con el plan de negocio que se elaboró con motivo de la adquisición de la participada.

## **b.2) Valoración de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

### *Valoración inicial*

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante,



CLASE 8.ª



OP3062226

se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

#### *Valoración posterior*

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias en inversiones financieras” o “Pérdidas en inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

#### **b.3) Técnicas de valoración**

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En relación a los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva en el nivel 2; los valores representativos de deuda, los instrumentos de patrimonio y los derivados negociados en mercados organizados en el nivel 1; y los derivados no negociados en mercados organizados en el nivel 3, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles. No obstante lo anterior durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha mantenido posiciones en derivados no negociados en mercados organizados.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos y precios publicados por entidades de difusión de información financiera, en el caso de valores representativos de deuda, de



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062227

instrumentos de patrimonio y de derivados negociados en mercados organizados. Por su parte, los derivados no negociados en mercados organizados se valoraron mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que cumplen con los requisitos y condiciones específicos establecidos en la normativa. Por último, la participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, dado que su valor razonable no ha podido determinarse de forma suficientemente objetiva ha sido valorada a coste.

**c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

**d) Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**e) Compensaciones de saldos**

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**f) Adquisición y cesión temporal de activos (operaciones simultáneas)**

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con venta (compra) simultánea se registran como una financiación concedida (recibida), en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los capítulos "Créditos a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses (gastos) financieros durante la vida del contrato.

**g) Inmovilizado material de uso propio**

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.



CLASE 8.ª



OP3062228

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones – Mobiliario, instalaciones y vehículos" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente se determinan en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo al siguiente detalle:

	Vida Útil
Mobiliario	10
Instalaciones técnicas	5-10
Equipos para procesos de información	3-4
Elementos de transporte	5
Otros elementos de inmovilizado (*)	-

(\*) Corresponde a obras de arte y objetos de colección que no se amortizan.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros – Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados – Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

#### **h) Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se corresponde con activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica. Se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente,



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062229

se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad del inmovilizado intangible de la Sociedad corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Este inmovilizado intangible se amortiza en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y amortizándose linealmente en 3 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortizaciones – Activos intangibles".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado del inmovilizado intangible con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros – Activos intangibles" o "Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados – Activos intangibles", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

#### ***i) Activos y pasivos fiscales***

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

#### ***j) Provisiones y contingencias y activos contingentes***

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- c. Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.



CLASE 8.ª



OP3062230

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos "Dotaciones a provisiones para riesgos" o "Recuperación de provisiones para riesgos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo "Provisiones para riesgos" del pasivo del balance.

#### **k) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

##### *ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen las comisiones por asesoramiento en materia de inversión, incluyendo, en su caso, determinadas comisiones variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión asesorada que se registran en el capítulo "Comisiones percibidas – Asesoramiento en materia de inversión" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP3062231

Los importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registran a lo largo del período, recogiendo en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la operativa de intermediación, del aseguramiento, colocación de emisiones y búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y de la elaboración de informes y análisis financieros se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan comisiones vinculadas a servicios de asesoramiento que se devenguen en base al éxito de las operaciones en los términos contractualmente establecidos (comisiones de éxito), las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando su importe pueda estimarse de manera fiable, resulte probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción, el grado de realización del servicio pueda determinarse de manera fiable y los costes incurridos o a incurrir en la prestación del servicio puedan determinarse con fiabilidad. En estos casos, la comisión de éxito constituye normalmente la práctica totalidad o la mayor parte de la retribución total de cada contrato.

### iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

## l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran, en su caso, como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, en el epígrafe "Gastos de personal – Indemnizaciones por despidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2024 no existían razones que hicieran necesario el registro de provisiones adicionales por este concepto a dicha fecha.

## m) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062232

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Desde la fecha de su constitución, la Sociedad tributa en Régimen de Consolidación Fiscal del Grupo fiscal de sociedades que, al 31 de diciembre de 2024, integraba además de a la propia Sociedad, a sus sociedades dependientes JB Filiales y Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) y JBCM Iberia Advisors, S.L. (Sociedad Unipersonal), así como a Inversiones Peña Cabarga, S.L., FYP Inversiones Dentales 2018, S.L. (Sociedad Unipersonal), y a su matriz Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) - véanse Notas 1 y 13 -.

La política seguida por dicho Grupo, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en imputar la cuota a pagar (o a cobrar, en su caso) consolidada, así como los pagos (cobros) a cuenta correspondientes de forma proporcional a los resultados de cada sociedad. En el caso de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, la cuota a cobrar consolidada generada, junto, en su caso, con los pagos a cuenta realizados y retenciones, se registra en el epígrafe "Crédito a particulares - Otros créditos y anticipos" del balance (véanse Notas 6, 13 y 17).

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establecía que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se iniciaran dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplieran los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del entonces vigente Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirían en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resultase fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Adicionalmente, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de dicha Ley, y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible, derivadas de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014. Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, el Grupo Inversiones Zulú presentaba una cifra de negocios superior a 10 millones de euros, por lo que a la Sociedad le resultó de aplicación esta limitación, habiendo optado por deducir linealmente durante un plazo de 10 años la amortización que no resultó fiscalmente deducible (véase Nota 13).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre sociedades es del 25%.



CLASE 8.ª



OP3062233

#### **n) Estado de flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como activos intangibles, inmovilizados materiales, inmuebles de inversión o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento.
- Actividades de financiación: comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la Sociedad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Adicionalmente, incluye los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros – Depósitos a la vista" del activo del balance (véase Nota 5) y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del activo del balance. Cuando existen, se consideran adicionalmente las adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y los depósitos con plazo de vencimiento inferior a 3 meses.

#### **o) Estado de cambios en el patrimonio neto**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

##### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presentan:

- a) El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por la normativa vigente, deban imputarse directamente al patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.



CLASE 8.ª



OP3062234

Los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo, en la rúbrica "Efecto impositivo".

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Operación con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- d) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

**p) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.



CLASE 8.ª



OP3062235

El detalle de los saldos en moneda extranjera más significativos, en su práctica totalidad denominados en libras esterlinas y dólares estadounidenses, valorados al tipo de cambio de cierre son los siguientes:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros	
	2024	2023
<b>Activo</b>		
Tesorería	6.793,58	8.038,04
Créditos a intermediarios financieros	728.037,26	615.943,13
Créditos a particulares	62.599,56	44.355,98
Acciones y participaciones	2.999.755,31	2.999.755,31
	<b>3.797.185,71</b>	<b>3.668.092,46</b>
<b>Pasivo:</b>		
Deudas con intermediarios financieros	10.392,10	-
Deudas con particulares	2,42	2,30
	<b>10.394,52</b>	<b>2,30</b>

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados, en su caso, en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en los capítulos "Ganancias por diferencia de cambio" o "Pérdidas por diferencias de cambio", respectivamente.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en el apartado b) anterior.

#### q) *Transacciones con vinculadas*

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados conforme a la normativa vigente en cada momento por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 17).

#### r) *Contabilización de las operaciones de arrendamiento*

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendataria, por lo que los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Gastos generales – Alquileres de inmuebles e instalaciones".

El importe de las fianzas constituidas por la Sociedad en relación a los mencionados arrendamientos se encuentra registrado en el epígrafe "Otros activos – Otros" del activo del balance (véase Nota 17).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062236

**s) Otros activos y pasivos y periodificaciones**

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos al personal y los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades, los saldos por operaciones de arrendamiento financiero y deudas no relacionadas con operaciones de valores (entre las que figuran las relacionadas con acreedores por gastos generales incurridos).

Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

**t) Compromisos por pensiones, retribuciones post-empleo y otros compromisos con el personal**

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad se corresponden con compromisos de prestación definida, no existiendo ningún compromiso adicional con sus empleados.

*Planes de prestación definida*

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a compromisos por premios de jubilación en cumplimiento con el convenio al que están adheridos los empleados de la Sociedad.

La Sociedad mantiene exteriorizados los compromisos por premios de jubilación utilizando para ello un contrato de seguro con una entidad aseguradora de adecuada solvencia.

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones para riesgos – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos de la póliza de seguros, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, en el capítulo "Otros activos – Otros" del



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062237

activo del balance. Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran “activos del plan” aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo Inversiones Zulú.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

Se consideran “pérdidas y ganancias actuariales” las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios de hipótesis actuariales utilizadas. Las “pérdidas y ganancias actuariales” que surjan se imputarán en el ejercicio, directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas (véanse Notas 11 y 12).

El “coste de los servicios pasados” que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancia del ejercicio en que tenga lugar la modificación.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), en el epígrafe “Gastos de personal - Aportaciones a fondos de pensiones externos” (véase Nota 11).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Costes por intereses de los fondos de pensiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 11).
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 11).
- El coste de los servicios pasados, en su caso, en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Costes por intereses de los fondos de pensiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3. Aplicación de los resultados de la Sociedad**

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fue aprobada por decisión del Accionista Único de la Sociedad el 19 de abril de 2024. La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024, que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2023, que se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos:



OP3062238

CLASE 8.ª

	Euros	
	2024	2023
A reserva voluntaria	252.419,73	1.080.427,02
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>252.419,73</b>	<b>1.080.427,02</b>

#### 4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 por los miembros anteriores y/o actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad durante dichos ejercicios, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

##### Ejercicio 2024:

	Miles de Euros						
	Sueldos	Otras prestaciones	Asignaciones	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	100	-	102	-	-	-	-

##### Ejercicio 2023:

	Miles de Euros						
	Sueldos	Otras prestaciones	Asignaciones	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	100	-	102	-	-	-	-

Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad ha devengado durante el ejercicio 2024 sueldos por importe de 1.848 miles de euros e indemnizaciones por importe de 331 miles de euros. Del importe devengado correspondiente a sueldos, existen 560 miles de euros que han sido abonados durante el ejercicio 2025. Durante el ejercicio 2023, la Alta Dirección de la Sociedad devengó sueldos por importe de 2.442 miles de euros e indemnizaciones por importe de 469 miles de euros. Del importe devengado correspondiente a sueldos e indemnizaciones, existían 458 y 159 miles de euros respectivamente que fueron abonados durante el ejercicio 2024. Sólo a efectos de presentación de estas Cuentas Anuales, se incluyen como Alta Dirección a aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo de Administración o del primer ejecutivo de la Sociedad, así como el mencionado ejecutivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían créditos concedidos por la Sociedad a miembros del Consejo de Administración. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían anticipos concedidos por la Sociedad ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida ni asumidos compromisos por



CLASE 8.ª



OP3062239

garantías con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración distintos de los mencionados anteriormente.

Adicionalmente, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 y durante dichos ejercicios, la Sociedad ha tenido contratado seguros de responsabilidad civil de los Administradores por importe de 4 miles de euros en ambos ejercicios.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación Décima del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que el Consejo de Administración está compuesto por 6 miembros, 83% pertenecientes al género masculino y 17% al género femenino a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad está compuesta al 31 de diciembre de 2024 por 7 miembros, 6 de género masculino y 1 del género femenino; de los cuales uno de ellos, es a su vez miembro del Consejo de Administración (10 miembros, 8 de género masculino y 2 de género femenino a 31 de diciembre de 2023; de los cuales uno de ellos, era a su vez miembro del Consejo de Administración).

#### **Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2024 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

### **5. Créditos a intermediarios financieros**

#### **5.1 Depósitos a la vista**

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en entidades financieras nacionales y sucursales en España, Francia y Alemania, todas ellas de adecuado nivel crediticio. Aquellas cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad que han sido remuneradas lo han hecho a tipos de interés de mercado.

	Euros	
	2024	2023
Cuentas corrientes en euros	2.717.568,58	10.658.613,95
Cuentas corrientes en divisa	424.580,00	310.586,34
	<b>3.142.148,58</b>	<b>10.969.200,29</b>

Los intereses devengados por esta operativa se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **5.2 Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)**

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no mantenía adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas). Los movimientos habidos durante dichos ejercicios sin contar los ajustes por valoración, se muestran a continuación:



CLASE 8.ª



OP3062240

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2023	-
Adquisiciones/suscripciones	125.567.723,73
Vencimientos	(125.567.723,73)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>
Adquisiciones/suscripciones	-
Vencimientos	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>

Los intereses devengados durante el ejercicio 2023 por esta operativa se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de ingreso) o del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de gasto).

### 5.3 Otros créditos

El saldo de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se compone del siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Comisiones pendientes de cobro	985.794,05	2.103.175,22
Garantías depositadas	2.083.027,80	-
Resto (Nota 17)	5.283,51	17.783,52
	<b>3.074.105,36</b>	<b>2.120.958,74</b>

La cuenta "Comisiones pendientes de cobro" recoge las comisiones devengadas y pendientes de cobro por los servicios prestados por la Sociedad (véanse Notas 17 y 19).

Dentro de la cuenta "Garantías depositadas" se recogen las garantías entregadas y que son necesarias para la operativa de la Sociedad como miembro liquidador de BME Clearing y Euronext Lisboa.

### 5.4 Activos dudosos y Ajustes por valoración

El saldo del epígrafe "Créditos a Intermediarios financieros – Activos dudosos" recoge los saldos deudores para los que se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El saldo del epígrafe "Créditos a Intermediarios financieros – Ajustes por valoración" del activo del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, que asciende a 43.270,98 y 3.016,51 euros, respectivamente, se corresponde íntegramente con los deterioros registrados del valor de los créditos con intermediarios financieros de los cuales 3.016,51 euros con vencimiento superior a 36 meses y 40.254,47 euros con un vencimiento comprendido entre los 12 y los 36 meses.



CLASE 8.ª



OP3062241

El movimiento de los ejercicios 2024 y 2023 del epígrafe Ajustes por valoración por el deterioro de valor de créditos, independientemente de su clasificación como “Créditos a Intermediarios financieros” o “Crédito a particulares” (véase Nota 6), es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Saldos al 1 de enero	40.516,49	9.334,37
Dotaciones con cargo a resultados (*)	63.384,04	31.250,00
Otros	203,74	(67,88)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>104.104,27</b>	<b>40.516,49</b>

(\*) Importes incluidos, en su caso, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros – Créditos y otros activos financieros de renta fija” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 6. Crédito a particulares

### 6.1 Otros créditos y anticipos

El saldo de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se compone del siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Comisiones pendientes de cobro (Notas 17 y 19)	1.121.507,22	426.732,80
Financiación concedida	16.708.493,54	14.134.478,27
Depósito en garantía por préstamos de valores (Notas 16 y 17)	3.608.000,00	3.099.600,00
Cuota a cobrar por impuesto sobre beneficios (Nota 13)	125.422,20	776.688,32
Otros créditos (Notas 17 y 22)	230.056,92	110.172,74
	<b>21.793.479,88</b>	<b>18.547.672,13</b>



CLASE 8.ª



OP3062242

El saldo de la cuenta “Financiación concedida” recoge los siguientes saldos con empresas del Grupo (véase Nota 17):

	Entidad	Divisa	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Euros		
					Importe dispuesto 31/12/2024 <sup>(5)</sup>	Importe dispuesto 31/12/2023	Importe máximo
Préstamo participativo <sup>(1)</sup>	Savia Financiación, S.A.U.	Euro	05/09/2031	3%-8,35%	-	2.850.000,00	No aplicable
Línea de crédito <sup>(2)</sup>	JB Capital Management (Services) LTD	Euro	25/07/2025 <sup>(4)</sup>	EURIBOR a 1 año + diferencial	-	-	5.000.000,00
Cuenta corriente mercantil	Inversiones Zulú, S.L.U.	Euro	16/01/2026 <sup>(4)</sup>	EURIBOR a 1 año + diferencial	809.096,54	3.553.857,27 <sup>(5)</sup>	30.000.000,00
Préstamo	Inversiones Peña Cabarga, S.L.	Euro	13/10/2031	EURIBOR a 1 año + diferencial	1.008.813,37	1.011.733,13 <sup>(5)</sup>	No aplicable
Cuenta corriente mercantil <sup>(3)</sup>	JB Filiales y Participadas, S.L.U.	Euro	05/05/2025 <sup>(4)</sup>	EURIBOR a 1 año + diferencial	8.267.416,39	-	10.000.000,00

- (1) Tipo de interés fijo del 3% anual más un tipo de interés variable en función de los resultados de la participada, que no podrá ser superior al 5,35%, liquidable anualmente. Este préstamo ha sido amortizado anticipadamente con fecha 23 de octubre de 2024, de forma total, sin penalización alguna.
- (2) A 31 de diciembre de 2024 y 2023 registra un saldo acreedor incluido en el epígrafe “Deudas con particulares – Otros débitos” del pasivo del balance.
- (3) A 31 de diciembre de 2023 no se encontraba dispuesto saldo alguno en esta cuenta corriente mercantil.
- (4) Renovación tácita anual.
- (5) Incluye los intereses devengados y no vencidos.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 la Sociedad actuaba como prestamista, por importe de 5.949.999,98 y 768.887,89 euros, por sendos contratos formalizados con partes vinculadas en dicho ejercicio, con vencimientos el 24 de enero de 2030 y 13 de septiembre de 2024 (con renovación tácita anual), respectivamente. Con fecha 1 de marzo de 2024, se ha realizado la unificación de los préstamos anteriormente descritos al amparo de los términos y condiciones recogidos en el primero de ellos. A 31 de diciembre de 2024 el importe dispuesto asciende a 6.623.167,24 euros.

Los intereses devengados por esta financiación concedida y por la operativa de préstamo de valores durante los ejercicios 2024 y 2023 ascienden conjuntamente a 1.001.038,59 y 983.458,81 euros, respectivamente, y se registran en el epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Particulares residentes” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 6.2 Activos dudosos y Ajustes por valoración

El saldo del epígrafe “Crédito a particulares – Ajustes por valoración” del activo del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponde con el siguiente detalle:



OP3062243

CLASE 8.ª

	Euros	
	2024	2023
Intereses devengados no vencidos	-	86.687,60
Deterioro de valor de créditos con particulares	(60.833,29)	(37.499,98)
	<b>(60.833,29)</b>	<b>49.187,62</b>

Los activos financieros considerados como dudosos por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024, de los cuales 37.500,29 euros con un vencimiento superior a 36 meses y 23.333,00 euros con un vencimiento inferior a 6 meses (44.062,48 euros a 31 de diciembre de 2023) - véase Nota 5 -.

## 7. Cartera de instrumentos financieros

### 7.1 Acciones y participaciones

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, atendiendo a su presentación y clasificación, en función del criterio de valoración de los instrumentos financieros que lo integran, es la siguiente:

	Euros				
	Acciones y Participaciones		Participaciones	Deterioro de Valor de Acciones y Participaciones	Total
	Cartera Interior	Cartera Exterior			
<b>31.12.2024</b>					
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.245.500,00	14.880,00	-	-	1.260.380,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	626.085,82	-	-	-	626.085,82
Activos financieros a coste (Nota 1-h)	1.000,00	-	24.678.430,31	-	24.679.430,31
	<b>1.872.585,82</b>	<b>14.880,00</b>	<b>24.678.430,31</b>	-	<b>26.565.896,13</b>
<b>31.12.2023</b>					
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	606.460,27	-	-	-	606.460,27
Activos financieros a coste (Nota 1-h)	1.000,00	-	24.678.430,31	-	24.679.430,31
	<b>607.460,27</b>	-	<b>24.678.430,31</b>	-	<b>25.285.890,58</b>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro.



CLASE 8.ª



OP3062244

El detalle del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" del patrimonio neto del balance es el siguiente:

	Euros			
	Valoración		Ajustes por Valoración en Patrimonio Neto	
	2024	2023	2024	2023
Participaciones en fondos de inversión	626.085,82	606.460,27	24.098,06	9.378,90
	<b>626.085,82</b>	<b>606.460,27</b>	<b>24.098,06</b>	<b>9.378,90</b>

Adicionalmente, el movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" durante los ejercicios 2024 y 2023 por la parte correspondiente a las "Acciones y participaciones", ha sido el siguiente:

	Euros					
	2024			2023		
	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido	Ajuste por Valoración Neto	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido	Ajuste por Valoración Neto
Saldos al inicio del ejercicio	12.505,21	(3.126,31)	9.378,90	(2.869,10)	717,27	(2.151,83)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias por baja/venta	-	-	-	-	-	-
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias por deterioro	-	-	-	-	-	-
Variación por valoración	19.625,55	(4.906,39)	14.719,16	15.374,31	(3.843,58)	11.530,73
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>32.130,76</b>	<b>(8.032,70)</b>	<b>24.098,06</b>	<b>12.505,21</b>	<b>(3.126,31)</b>	<b>9.378,90</b>

### Participaciones

La información cuantitativa más significativa relacionada con las participadas, todas ellas no cotizadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 incluyendo el detalle de los dividendos percibidos, es la siguiente:



CLASE 8ª



OP3062245

Ejercicio 2024

	Actividad	Porcentaje de Participación		Euros									
		Directo	Indirecto	Coste de Adquisición	Valor en libros	Capital	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Reservas/ Resultados ejercicios anteriores y ajustes por valoración	Beneficio / (Pérdida) Ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto	Dividendos Recibidos (3)
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (1)(4)	Administración inmobiliaria e inmobiliaria	10%	-	5.089.000	5.089.000	3.000.000	10.000.000	37.890.000	(4.221.708)	11.895	-	46.680.187	-
JB Capital Management (Services) LTD (2)	Sociedad de régimen común	100%	-	2.999.755	2.999.755	2.999.755	-	-	4.523.360	(326.896)	-	7.196.219	-
JB Filiales y Participadas, S.L.U. (3)	Sociedad de régimen común	100%	-	11.150.675	11.150.675	274.724	6.525.951	4.350.000	1.079.008	807.523	-	13.037.206	-
JB Capital Management Iberia Advisors, S.L.U. (1)(4)	Asesoramiento en materia de gestión e inversiones	100%	-	5.439.000	5.439.000	3.000	-	500.000	95.095	502.623	(400.000)	700.717	400.000
Savia y Participadas, S.L. (3)	Tenencia de participaciones	-	57,89%	N/A	N/A	20.000	4.736.444	-	-	2.561	-	4.759.005	-
Savia Financiación, S.A.U. (1)	Descuento de efectos y anticipos de facturas	-	57,89%	N/A	N/A	150.000	-	104.494	735.325	1.426.109	-	2.415.928	-
Savia Asset Management, S.L. (1)	Intermediación y gestión de deuda distressed	-	55,00%	N/A	N/A	50.000	910.000	2.250.000	(2.918.312)	1.025.717	-	1.317.405	-
Savia Legal Logistics, S.L. (3)	Servicios de procura	-	55,00%	N/A	N/A	3.000	-	350.000,00	(544.735)	195.626	-	3.891	-
FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (3)	Sociedad de régimen común	-	100%	N/A	N/A	3.000	-	13.884	(5.013)	(2.635)	-	9.235	-
				<b>24.678.430</b>	<b>24.678.430</b>								<b>400.000</b>

- (1) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2024, que son objeto de auditoría. Si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha emitido todavía el correspondiente informe de auditoría, no se espera que este hecho pueda tener un efecto significativo. Savia Financiación, S.A. (Sociedad Unipersonal) es la tenedora de la participación en Savia Asset Management, S.L., en consecuencia, esta participación se ostenta de forma indirecta.
- (2) Datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad del ejercicio 2024. Se incluye la información correspondiente al subgrupo consolidado que forma esta Sociedad. Las cuentas individuales de la sociedad son objeto de auditoría.
- (3) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2024, que son objeto de revisión a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas. JB Filiales y Participadas, S.L.U. es la tenedora de la participación en FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U., y Savia y Participadas, S.L. En consecuencia, la Sociedad mantiene dichas participaciones de manera indirecta a través de JB Filiales y Participadas, S.L.U. Adicionalmente, Savia y Participadas, S.L. es a su vez la tenedora de Savia Financiación, S.A. (Sociedad Unipersonal).
- (4) Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad no han considerado necesario registrar correcciones por deterioro en Inversiones Peña Cabarga, S.L. ni en JB Capital Management Iberia Advisors, S.L.U.
- (5) De los que 400.000,00 euros se encontraban pendientes de cobro a cierre del ejercicio, registrados en el epígrafe "Otros activos - Otros" del activo del balance y han sido percibidos con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062246

Ejercicio 2023

Actividad	Porcentaje de Participación		Coste de Adquisición	Valor en libros	Capital	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Reservas/ Resultados ejercicios anteriores y ajustes por valoración	Beneficio / (Pérdida) Ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto	Dividendos Recibidos (3)
	Directo	Indirecto										
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (1)	-	-	5.089.000	5.089.000	3.000.000	10.000.000	37.890.000	(3.833.746)	(387.962)	-	46.668.292	-
JB Capital Management (Services) LTD (2)	100%	-	2.999.755	2.999.755	2.999.755	-	-	(1.541.780)	6.069.594	-	7.527.569	3.192.711,59
JB Filiales y Participadas, S.L.U. (3)	100%	-	11.150.675	11.150.675	274.724	6.525.951	4.350.000	(216.411)	471.381	-	11.405.646	-
JB Capital Management Iberia Advisors, S.L.U. (3)	100%	-	5.439.000	5.439.000	3.000	-	500.000	600	1.786.995	(1.692.500)	598.095	100.000,00
Savia Financiación, S.A.U. (1)	-	70%	N/A	N/A	150.000	-	-	112.806	622.637	-	885.443	-
Savia Asset Management, S.L. (1)	-	50%	N/A	N/A	50.000	910.000	2.250.000	(2.961.693)	43.382	-	291.688	-
Savia Legal Logistics, S.L. (3)	-	55%	N/A	N/A	3.000	-	350.000	(234.478)	(306.317)	-	(187.795)	-
FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (3)	-	100%	N/A	N/A	3.000	-	13.884	(3.155)	(1.858)	-	11.870	-
FYP Inversiones 2021, S.L.U. (3)	-	100%	N/A	N/A	3.000	-	5.000	(1.686)	(868)	-	5.446	-
			<b>24.678.430</b>	<b>24.678.430</b>								<b>3.292.711,59</b>

- (1) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2023, que fueron objeto de auditoría.
- (2) Datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad del ejercicio 2023, que fueron objeto de auditoría. Se incluye la información correspondiente al subgrupo consolidado que forma esta Sociedad.
- (3) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2023, que fueron objeto de revisión a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas.
- (4) Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad no consideraron necesario registrar correcciones por deterioro en Inversiones Peña Cabarga, S.L.
- (5) De los que 100.000,00 euros se encontraban pendientes de cobro a cierre del ejercicio, registrados en el epígrafe "Otros activos - Otros" del activo del balance, y fueron percibidos con anterioridad a la formulación de las correspondientes cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INVERSIONES



OP3062247

El detalle de los principales movimientos habidos durante el ejercicio 2024 en relación con las participadas incluidas en el detalle anterior se indican a continuación:

- Con fecha 21 de febrero de 2024, la sociedad JB Capital Management LLP deja de ser un organismo regulado por la Financial Conduct Authority (FCA).
- Con fecha 25 de octubre de 2024 JB Filiales y Participadas, S.L.U. y otra tercera parte constituyeron la sociedad Savia y Participadas, S.L. Con fecha 20 de diciembre de 2024 las partes acordaron la realización de determinadas aportaciones de socios en especie en Savia y Participadas, S.L. de tal modo que la sociedad pasó a ostentar una participación directa del 100% de Savia y Financiación S.A.
- Durante el ejercicio 2024 se vendieron las participaciones de la sociedad participada FYP Inversiones 2021, S.L.U. que no tenía actividad, no generando impacto significativo en la cuenta de resultados del ejercicio 2024 de JB Filiales y Participadas, S.L.U.

El detalle de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio 2023 en el capítulo "Participaciones" del balance se indican a continuación:

- Con fecha 21 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió la participación que ostentaba JB Capital Management (Services) LTD en JB Capital Management Iberia Advisors, S.L.U. El precio de la compraventa, determinado sobre la base de una valoración de mercado y verificado por un experto independiente, ascendió a 5.439.000,00 euros, importe que fue satisfecho mediante transferencia bancaria en el momento de la compra.
- Durante el ejercicio 2023 se liquidaron las sociedades participadas Global Atlantic Business 2020, S.L.U. y JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. que no tenían actividad, no generando impacto significativo en la cuenta de resultados del ejercicio 2023 de JB Filiales y Participadas, S.L.U.

## 7.2 Valores representativos de deuda

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no mantenía valores representativos de deuda categorizadas como cartera de negociación. Los resultados netos obtenidos en la negociación de valores representativos de deuda durante los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 33.479,40 y 433.924,58 euros, respectivamente, que se incluyen en el saldo de los capítulos "Ganancias en inversiones financieras" y "Pérdidas en inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por su parte, los intereses devengados por estos instrumentos financieros se registran en el capítulo "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 7.3 Derivados de negociación (activo y pasivo)

En diciembre de 2023 vencieron las posiciones en productos derivados no negociados en mercados organizados por importe nominal comprometido de 68.054.400,00 euros dándose de baja las mismas del balance.

Las contrapartes de dichas operaciones eran una entidad bancaria con adecuado nivel crediticio y un cliente de la Sociedad, respectivamente. En la medida en que las posiciones en derivados no negociados en mercados organizados del activo se adquirieron con el propósito de eliminar el riesgo de las posiciones en derivados no negociados en mercados organizados del pasivo, la valoración de estos productos derivados no ha generado resultado neto alguno.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062248

#### 7.4 Adquisiciones y enajenaciones de cartera de instrumentos financieros

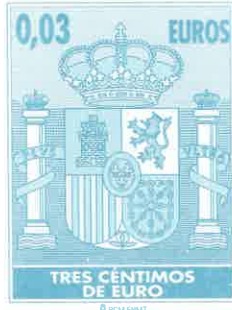
El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	591.085,96	7.062.632,19	19.240.430,31	26.894.148,46
Compras (*)	-	887.833.716,84	5.439.000,00	893.272.716,84
Ventas y reembolsos (*)	15.374,31	(894.896.349,03)	-	(894.880.974,72)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>606.460,27</b>	<b>-</b>	<b>24.679.430,31</b>	<b>25.285.890,58</b>
Compras (*)	-	19.641.952,00	-	19.641.952,00
Ventas y reembolsos (*)	19.625,55	(18.381.572,00)	-	(18.361.946,45)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>626.085,82</b>	<b>1.260.380,00</b>	<b>24.679.430,31</b>	<b>26.565.896,13</b>

(\*) Incluye ajustes por valoración.

#### 8. Inmovilizado material de uso propio

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:



OP3062249

CLASE 8ª

	Euros					
	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Elementos de Transporte	Equipos para Procesos de Información	Otros Elementos de Inmovilizado	Total
<b>Coste:</b>						
Saldos al 1 de enero de 2023	3.275.278,18	543.467,23	33.999,90	1.334.950,66	102.111,20	5.289.807,17
Adiciones	-	13.506,92	-	16.357,38	-	29.864,30
Retiros	(2.143.758,54)	(71.043,35)	-	(804.531,27)	-	(3.019.333,16)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.131.519,64</b>	<b>485.930,80</b>	<b>33.999,90</b>	<b>546.776,77</b>	<b>102.111,20</b>	<b>2.300.338,31</b>
Adiciones	21.755,56	3.645,97	-	66.771,71	-	92.173,24
Retiros / Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.153.275,20</b>	<b>489.576,77</b>	<b>33.999,90</b>	<b>613.548,48</b>	<b>102.111,20</b>	<b>2.392.511,55</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Saldos al 1 de enero de 2023	(3.221.557,21)	(460.367,27)	(23.250,36)	(1.333.323,69)	-	(5.038.498,53)
Dotaciones	(100.571,82)	(31.714,15)	(6.799,98)	(32.598,97)	-	(171.684,92)
Retiros	2.435.528,79	147.171,44	-	846.830,91	-	3.429.531,14
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(886.600,24)</b>	<b>(344.909,98)</b>	<b>(30.050,34)</b>	<b>(519.091,75)</b>	<b>-</b>	<b>(1.780.652,31)</b>
Dotaciones	(116.688,46)	(27.322,38)	(3.949,56)	(27.354,51)	-	(175.314,91)
Retiros / Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(1.003.288,70)</b>	<b>(372.232,36)</b>	<b>(33.999,90)</b>	<b>(546.446,26)</b>	<b>-</b>	<b>(1.955.967,22)</b>
<b>Activo material neto:</b>						
Saldos netos al 31 de diciembre de 2023	244.919,40	141.020,82	3.949,56	27.685,02	102.111,20	519.686,00
Saldos netos al 31 de diciembre de 2024	149.986,50	117.344,41	-	67.102,22	102.111,20	436.544,33

Al 31 de diciembre de 2024 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 1.347.890,63 euros (1.129.757,10 euros al 31 de diciembre de 2023), que siguen en uso.

Durante el ejercicio 2024 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro del inmovilizado material (pérdidas por importe de 22.459,87 en el ejercicio 2023 registradas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros – Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.



CLASE 8.ª



OP3062250

## 9. Inmovilizado intangible

El desglose del saldo habido en este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que incluye fundamentalmente activos intangibles de vida útil definida, es el siguiente:

	Euros			
	Aplicaciones Informáticas	Otros Activos Intangibles	Aplicaciones en curso	Total
<b>Coste:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2023	4.074.728,68	623,04	17.292,65	4.092.644,37
Adiciones	152.543,65	-	-	152.543,65
Retiros	(3.177.203,00)	-	(17.292,65)	(3.194.495,65)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.050.069,33</b>	<b>623,04</b>	<b>-</b>	<b>1.050.692,37</b>
Adiciones	40.509,66	-	-	40.509,66
Retiros	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.090.578,99</b>	<b>623,04</b>	<b>-</b>	<b>1.091.202,03</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2023	(3.971.214,89)	(623,04)	-	(3.971.837,93)
Dotaciones	(100.663,33)	-	-	(100.663,33)
Retiros	3.173.192,09	-	-	3.173.192,09
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(898.686,13)</b>	<b>(623,04)</b>	<b>-</b>	<b>(899.309,17)</b>
Dotaciones	(80.778,00)	-	-	(80.778,00)
Retiros	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(979.464,13)</b>	<b>(623,04)</b>	<b>-</b>	<b>(980.087,17)</b>
<b>Activo intangible neto:</b>				
Saldos netos al 31 de diciembre de 2023	151.383,20	-	-	151.383,20
Saldos netos al 31 de diciembre de 2024	111.114,86	-	-	111.114,86

Las adiciones del inmovilizado inmaterial que se han producido durante los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden fundamentalmente a la adquisición de software informático que da soporte a la operativa de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024 existían elementos de activos intangibles totalmente amortizados por importe de 888.482,15 euros (756.512,31 euros al 31 de diciembre de 2023), que siguen en uso.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro del activo intangible.

## 10. Deudas con intermediarios financieros

### 10.1 Préstamos y créditos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad dispone de pólizas de crédito contratadas junto con otras entidades del Grupo sobre cuyos saldos disponibles pueden actuar libremente, y con el límite del saldo disponible, cualquiera de las sociedades que tienen contratadas las mencionadas pólizas. El detalle del saldo dispuesto por la Sociedad



CLASE 8.ª



OP3062251

y del disponible de dichas pólizas, una vez considerados los saldos dispuestos por el resto de sociedades del grupo es el siguiente:

#### Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo dispuesto por la Sociedad	Saldo dispuesto por otras empresas del Grupo	Límite	Vencimiento
Póliza de crédito	200,00	826.900,31	1.000.000,00	01/08/2025 <sup>(1)</sup>
Póliza de crédito	7.204,00	11.339.508,73	24.000.000,00	22/11/2025
<b>Saldos al 31.12.2024</b>	<b>7.404,00</b>	<b>12.166.409,04</b>	<b>25.000.000,00</b>	

(1) Renovación tácita anual.

#### Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo dispuesto por la Sociedad	Saldo dispuesto por otras empresas del Grupo	Límite	Vencimiento
Póliza de crédito	-	-	2.000.000,00	01/08/2024 <sup>(1)</sup>
Póliza de crédito	-	22.672.286,38	24.000.000,00	27/11/2024
<b>Saldos al 31.12.2023</b>	<b>-</b>	<b>22.672.286,38</b>	<b>26.000.000,00</b>	

(1) Renovación tácita anual.

Los intereses devengados y no pagados se registran, en su caso, en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros – Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos" del pasivo del balance. Por su parte, los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por esta financiación, que ascienden a 32.239,06 y 22.726,69 euros, respectivamente, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 10.2 Otras deudas

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 incluye las comisiones y cánones pendientes de pago al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye adicionalmente el efectivo recibido en garantía por una operación de valores entregados en préstamo a una entidad financiera por importe de 3.985.200,12 y 3.128.286,74 euros, respectivamente, todos ellos recibidos previamente en préstamo de otra entidad. Los intereses devengados por este último concepto, que ascienden a 174.860,42 euros en el ejercicio 2024 (248.705,03 euros en el ejercicio 2023), se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062252

### 10.3 Cesión temporal de activos (operaciones simultáneas)

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 sin contar los ajustes por valoración, se muestran a continuación:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2023	4.711.346,54
Adquisiciones/suscripciones	156.652.717,96
Vencimientos	(161.364.064,50)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	-
Adquisiciones/suscripciones	-
Vencimientos	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	-

Los intereses devengados durante el ejercicio 2023 por esta operativa se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de ingreso) o del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de gasto).

### 11. Provisiones para riesgos – Provisiones para pensiones y obligaciones similares y Otros activos – Otros

El detalle de este saldo del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios, son los siguientes:

	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares (véase Nota 2-t)
Saldo al 1 de enero de 2023	(31.494,78)
Dotación neta con cargo a resultados	40.163,07
Pérdidas/ (Ganancias) actuariales (véanse Notas 12 y 13)	(39.956,00)
Rescates al Plan	31.287,71
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	-
Dotación neta con cargo a resultados	40.052,00
Pérdidas/ (Ganancias) actuariales (véanse Notas 12 y 13)	(212.099,00)
Rescates al Plan	172.047,00
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	-

El valor actual de los compromisos fue determinado por actuarios independientes cualificados, quienes aplicaron para su cuantificación los siguientes criterios:



OP3062253

**CLASE 8.ª**

- Método de cálculo: "unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron los siguientes:

	Premios de Jubilación	
	2024	2023
Crecimiento anual de la indemnización	0,50%	0,50%
Tablas de mortalidad	PER2020_Col _1er orden	PER2020_Col _1er orden
Tipo de interés	3,417%	3,3438%
Edad de jubilación	65 años	63 años
Método actuarial	UNIT CREDIT	UNIT CREDIT

- Tasa de descuento: La Sociedad ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida se muestran a continuación:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Euros	
	2024	2023
Coste de servicios del período corriente <sup>(1)</sup>	39.404,00	39.821,07
Coste por intereses <sup>(2)</sup>	11.094,00	11.301,00
Rendimiento esperado de los contratos de seguro <sup>(3)</sup>	(10.446,00)	(10.959,00)
<b>Total</b>	<b>40.052,00</b>	<b>40.163,07</b>

(1) Registrado en el epígrafe "Gastos de personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(2) Se recoge en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros - Costes por intereses de los fondos de pensiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(3) Se registra en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros -Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP3062254

El movimiento en el valor actual de los compromisos asumidos por la Sociedad es el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Euros	
	2024	2023
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	292.374,07	262.371,00
Coste de servicios del período corriente	39.404,00	39.821,07
Coste por intereses	11.094,00	11.301,00
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(212.099,00)	(21.119,00)
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>130.773,07</b>	<b>292.374,07</b>

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida fue el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Euros	
	2024	2023
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	292.374,07	293.865,78
Primas pagadas / (fondos utilizados)	(172.047,00)	(31.287,71)
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	10.446,00	10.959,00
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-	18.837,00
<b>Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al cierre del ejercicio</b>	<b>130.773,07</b>	<b>292.374,07</b>

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Valor actual de las obligaciones	130.773,07	292.374,07
Menos:		
Valor razonable de los activos del plan	(130.773,07)	(292.374,07)
<b>Saldo de balance</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 12. Patrimonio neto

### Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad se componía de 2.077.198 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y todas ellas con los mismos derechos. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.



CLASE 8.ª



OP3062255

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el único accionista de la Sociedad era Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) – véase Nota 1 -.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad, habiéndose comunicado dicha circunstancia al Registro Mercantil. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único. La Sociedad tiene firmado con su Accionista Único un contrato por el que le presta servicios administrativos y una cuenta corriente mercantil (véanse Notas 6 y 17).

### Prima de emisión

El saldo de este epígrafe del patrimonio neto del balance recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe de las aportaciones realizadas por el Accionista Único de la Sociedad, al haberse emitido acciones a un precio superior a su valor nominal.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha producido movimiento alguno en este capítulo del balance.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### Reservas

La composición del saldo de los epígrafes “Reservas” y “Resultados de ejercicios anteriores” del patrimonio neto del balance se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
<b>Reservas</b>		
Reserva legal	415.439,77	415.439,77
Reservas voluntarias (*)	2.825.699,59	5.336.198,32
	<b>3.241.139,36</b>	<b>5.751.638,09</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 incluía 660.100,83 euros con origen en las ganancias actuariales, netas del efecto fiscal, de los premios de jubilación (501.026,58 euros al 31 de diciembre de 2023) – véase Nota 13 -.

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



CLASE 8.ª



OP3062256

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal se encontraba completamente constituida.

#### *Reservas Voluntarias*

La reserva voluntaria no tiene restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

El Socio Único de la Sociedad acordó en la reunión celebrada con fecha 30 de diciembre de 2024 la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 3.750.000,00 euros. Este dividendo fue satisfecho durante el ejercicio 2024 mediante la compensación parcial de créditos (véase Nota 6).

Durante el ejercicio 2023, el Socio Único de la Sociedad acordó en las reuniones celebradas con fecha 25 de mayo de 2023 y 29 de diciembre de 2023 la distribución de sendos dividendos con cargo a reservas voluntarias por importe de 1.500.000,00 y 3.000.000,00 euros respectivamente. Estos dividendos fueron satisfechos durante el ejercicio 2023, el segundo de ellos mediante la compensación parcial de créditos (véase Nota 6)

### **13. Situación fiscal**

#### *i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

El saldo del epígrafe “Otros activos – Administraciones públicas” del activo del balance incluye al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2024	2023
Hacienda Pública deudora por IVA	61.354,23	84.860,90
	<b>61.354,23</b>	<b>84.860,90</b>

Por otro lado, el saldo del epígrafe “Otros pasivos – Administraciones públicas” del pasivo del balance incluye al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2024	2023
Organismos de la Seguridad Social acreedores	70.011,29	72.015,90
Hacienda Pública acreedora por IRPF	118.420,93	65.413,08
Hacienda Pública acreedora por IVA	112.519,75	134.279,62
	<b>300.951,97</b>	<b>271.708,60</b>

#### *ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal*

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:



CLASE 8.ª



OP3062257

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	264.101,33	401.210,68
Diferencias permanentes:		
Aumentos	10.150,00	10.000,00
Disminuciones (Nota 7)	(380.000,00)	(3.128.076,01)
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio-		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Notas 11 y 21)	40.052,00	40.163,07
Con origen en otros ejercicios-		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 21)	(96.023,81)	96.023,81
Liberación de deterioro de valor de inversiones crediticias (Notas 5 y 6)	-	-
Amortizaciones (*) (Notas 8 y 9)	(31.928,18)	(31.928,18)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>(193.648,66)</b>	<b>(2.612.606,63)</b>

(\*) Corresponde a la parte imputable de la reversión del gasto por amortización del inmovilizado que no fue deducible fiscalmente en los ejercicios 2014 y 2013 (véase Nota 2-m).

Al 31 de diciembre de 2024, la cuota a devolver imputable a la Sociedad, que asciende a 124.480,61 euros, representa un saldo deudor con la entidad dominante del Grupo Fiscal e incluye retenciones y pagos a cuenta realizadas por importe de 113.194,87 euros, registrándose en el epígrafe "Crédito a particulares – Otros créditos y anticipos" del balance (véanse Notas 6 y 17). Al 31 de diciembre de 2023, la cuota a devolver imputable a la Sociedad, que ascendía a 775.746,73 euros, representaba un saldo deudor con la entidad dominante del Grupo Fiscal e incluía retenciones y pagos a cuenta realizadas por importe de 120.998,66 euros.



CLASE 8.ª



OP3062258

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	264.101,33	401.210,68
Diferencias permanentes	(369.850,00)	(3.118.076,01)
Bases imponibles negativas no utilizadas por el Grupo (*)	154.891,36	-
Cuota al 25%	12.285,67	(679.216,34)
Deducciones / bonificaciones	(1.596,41)	(1.596,41)
Impacto diferencias temporarias	1.596,41	1.596,41
Gasto por impuesto correspondiente a ejercicios anteriores	(604,07)	-
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>11.681,60</b>	<b>(679.216,34)</b>

iv. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
<b>Impuesto corriente:</b>		
Por operaciones continuadas		
Con origen en el ejercicio	(11.285,74)	(654.748,07)
Con origen en ejercicios anteriores	(604,07)	-
Por operaciones interrumpidas	-	-
<b>Impuesto diferido:</b>		
Por operaciones continuadas	23.571,41	(24.468,27)
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto</b>	<b>11.681,60</b>	<b>(679.216,34)</b>



CLASE 8.ª



OP3062259

v. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos en el patrimonio neto de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 así como el movimiento que se ha producido en los mismos, durante dichos ejercicios, es el siguiente:

	Euros				
	2022	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2023	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2024
<b>Diferencias temporarias (Impuestos diferidos):</b>					
Valoración de activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	717,27	(3.843,58)	(3.126,31)	(4.906,39)	(8.032,70)
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 11)	(161.421,88)	(9.989,00)	(171.410,88)	(53.024,75)	(224.435,63)
<b>Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio</b>	<b>(160.704,61)</b>	<b>(13.832,58)</b>	<b>(174.537,19)</b>	<b>(57.931,14)</b>	<b>(232.468,33)</b>

vi. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el saldo de los epígrafes "Activos fiscales – Diferidos" y "Pasivos fiscales – "Diferidos" del activo y del pasivo del balance, respectivamente, sin considerar los impuestos reconocidos en el patrimonio neto y que han sido desglosados en el apartado anterior, así como la composición del saldo al cierre de dichos ejercicios, por concepto, se muestra a continuación:

	Euros				
	2022	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2023	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2024
<b>Activos por impuesto diferido:</b>					
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	202.721,04	34.046,73	236.767,77	(13.992,95)	222.774,82
Amortizaciones	19.156,92	(9.578,46)	9.578,46	(9.578,46)	-
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>221.877,96</b>	<b>24.468,27</b>	<b>246.346,23</b>	<b>(23.571,41)</b>	<b>222.774,82</b>



CLASE 8.ª



OP3062260

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

*vii. Activos por impuesto diferido no registrados*

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Euros				
	2022	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2023	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2024
<b>Activos por impuesto diferido:</b>					
Bases imponible negativas	-	-	-	154.891,36	154.891,36
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	-	-	-	<b>154.891,36</b>	<b>154.891,36</b>

*viii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para la Sociedad los últimos cuatro ejercicios en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales de la Sociedad.

#### **14. Gestión del riesgo**

La Sociedad cuenta con políticas de control adecuadas a los riesgos más relevantes asociados a su actividad, lo cual permite realizar una gestión de los mismos implicando a todos los departamentos y empleados. Cabe destacar, dentro del proceso de gestión de riesgos, la existencia de unas líneas de responsabilidad claramente definidas.

La actividad de la Sociedad exige el control de los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo operacional.



CLASE 8.ª



OP3062261

- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de sostenibilidad.

A continuación, se describen los procesos establecidos para el control de los riesgos mencionados:

#### ***Exposición al riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es aquél que comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros, de los tipos de interés de los activos y pasivos y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance.

La Sociedad se basa en métodos estándar para establecer de acuerdo al Reglamento (UE) 2019/2033 los requerimientos de recursos propios por riesgo por posición en renta variable, renta fija y tipo de cambio.

La Sociedad cuantifica este riesgo calculando VAR (*Value at Risk*), que recae en la cartera propia. Sobre ésta, se verifica diariamente que se cumplen los límites establecidos, remitiendo dicha información a la alta dirección. En este sentido, se realizan diariamente los cálculos de VAR que se complementan con medidas de incremental, marginal VAR y Stresstesting. La Sociedad dispone de sistemas de medición de riesgo de mercado que permiten la evaluación de la cartera en cualquier momento del día, mejorando así el control integral de las posiciones tomadas.

#### ***Exposición al riesgo de crédito***

El método utilizado para el cálculo de la exposición por riesgo de crédito es el método estándar de acuerdo al Reglamento (UE) 2019/2033.

La gestión del riesgo de crédito se basa en el establecimiento, seguimiento y control de límites por concentración para clientes y contrapartes incluyéndose las posiciones de cartera propia.

En este sentido, distinguimos entre riesgo propiamente de crédito como el derivado de depósitos, posiciones en emisores de renta fija y derivados OTC, y el equivalente en crédito generado de la operativa pendiente de liquidar de la actividad recurrente de la Sociedad con clientes y contrapartes

#### ***Exposición al riesgo operacional***

Para la Sociedad, el riesgo operacional engloba las pérdidas económicas debidas a fallos o inadecuaciones de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. La Sociedad considera que los principales componentes del riesgo operacional son el riesgo de ejecución, el riesgo de cumplimiento normativo y el riesgo tecnológico.

El riesgo de ejecución se deriva de cualquier error en la ejecución de una orden que pueda suponer un perjuicio para la Sociedad.

El riesgo de cumplimiento normativo recoge el impacto adverso que puede derivarse de sanciones (riesgo normativo) y del deterioro de la reputación (riesgo reputacional), como consecuencia del incumplimiento de disposiciones legales, estándares y códigos de conducta.



CLASE 8.ª



OP3062262

La Sociedad es consciente de la relevancia del entorno regulatorio al que se encuentra sometido su actividad y, por lo tanto, dispone de recursos y procedimientos adecuados y suficientes que controlan y mitigan la exposición al riesgo de cumplimiento normativo.

La Sociedad invierte de manera regular en disponer de recursos humanos y medios materiales para conseguir el máximo grado de automatismo front-to-back, de forma que se mitigue el riesgo operacional en todo el ciclo de vida de las operaciones contratadas.

La Sociedad define el riesgo tecnológico como la posibilidad de ocurrencia de impactos negativos provocados por fallos en los sistemas informáticos y, dada la dependencia del negocio a las nuevas tecnologías, es consciente de que el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos es un hecho clave para prevenir que este tipo de eventos provoquen pérdidas o daños a la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad tiene establecidas una serie de medidas y controles con la finalidad de reducir al máximo el riesgo operacional en el que pueda incurrir. Entre estas medidas y controles podemos mencionar los manuales de procedimientos, planes de contingencia, seguimiento de la evolución de las plataformas informáticas, revisiones de auditoría interna y externa, así como la adaptación a los requisitos establecidos por la normativa europea DORA, orientada a reforzar la resiliencia operativa digital y la ciberseguridad en el sector financiero, minimizando así los riesgos asociados.

Finalmente, para controlar y medir de forma homogénea todos los riesgos del grupo, se dispone de una matriz de riesgos globales en la que se detallan procesos, tipos de riesgos, controles, eficacia de los mismos y riesgo final residual de cada proceso.

Para el cálculo de la exposición por riesgo operacional se utiliza el método del indicador básico.

#### ***Riesgo de tipo de interés estructural de balance***

El riesgo de tipo de interés estructural de balance es el riesgo actual o potencial que se deriva de cambios en la estructura financiera de la Sociedad debidos a movimientos adversos de los tipos de interés.

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de interés de manera significativa, ya que su estructura de balance no es materialmente sensible a los movimientos de tipo de interés.

#### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez es el riesgo actual o potencial ocasionado por la incapacidad de una institución para satisfacer sus obligaciones cuando vencen.

Se complementa el control de este riesgo con informes semanales que monitorizan la posición de liquidez en diferentes momentos del tiempo, pudiendo anticipar y resolver con antelación las posibles dificultades de liquidez que pudieran existir. En este sentido, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, además de su efectivo (véase Nota 5), la Sociedad cuenta con pólizas de crédito (véase Nota 10).

#### ***Riesgo de sostenibilidad***

El riesgo de sostenibilidad queda definido por el impacto adverso tanto en las inversiones como en las relaciones comerciales provocado por un acontecimiento o condición medioambiental, social o de gobernanza sin que a la fecha exista una política definida de integración de riesgos de sostenibilidad debido a que la Sociedad presta



CLASE 8.ª



OP3062263

servicios de asesoramiento en materia de inversión a un único cliente que ha manifestado que no tiene las inversiones sostenibles como objetivo y por tanto no toma en cuenta los riesgos de sostenibilidad en su proceso de toma de decisiones de inversión.

### **Conclusiones**

Los procedimientos de gestión de riesgos están en un proceso de continua revisión y mejora, y los que actualmente se emplean, se consideran adecuados a la naturaleza y nivel de complejidad de las actividades de la Sociedad, que cuenta con personal cualificado que aporta el conocimiento y la experiencia suficiente en la gestión de los riesgos y garantiza la evolución y la mejora de los procesos de gestión adecuándolos a la práctica diaria.

Por todo ello, los sistemas de gobierno, gestión y control en el ámbito individualizado y conjunto de riesgos se consideran adecuados y adaptados a la realidad de la Sociedad.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances, sin tener en cuenta las correcciones valorativas por deterioro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:



CLASE 8.ª



OP3062264

31 de diciembre de 2024

	Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 12 Meses	Indeterminado	
<b>Activo:</b>								
Tesorería	8.495,93	-	-	-	-	-	-	8.495,93
Créditos a Intermediarios financieros	5.225.176,38	994.572,73	-	-	-	-	-	6.219.749,11
Crédito a particulares	3.608.000,00	1.358.126,64	-	8.267.416,39	125.422,20	8.441.077,15	-	21.800.042,38
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones	-	-	-	-	-	-	26.565.896,13	26.565.896,13
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activo</b>	<b>8.841.672,31</b>	<b>2.352.699,37</b>	<b>-</b>	<b>8.267.416,39</b>	<b>125.422,20</b>	<b>8.441.077,15</b>	<b>26.565.896,13</b>	<b>54.594.183,55</b>
Deudas con intermediarios financieros	3.985.200,12	65.737,26	3.323,61	-	7.404,00	-	-	4.061.664,99
Deudas con particulares	-	23.478,10	-	-	1.341.640,37	-	-	1.365.118,47
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo</b>	<b>3.985.200,12</b>	<b>89.215,36</b>	<b>3.323,61</b>	<b>-</b>	<b>1.349.044,37</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.426.783,46</b>
<b>Diferencia Activo menos Pasivo</b>	<b>4.856.472,19</b>	<b>2.263.484,01</b>	<b>(3.323,61)</b>	<b>8.267.416,39</b>	<b>(1.223.622,17)</b>	<b>8.441.077,15</b>	<b>26.565.896,13</b>	<b>49.167.400,09</b>

31 de diciembre de 2023

	Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 12 Meses	Indeterminado	
<b>Activo:</b>								
Tesorería	9.967,19	-	-	-	-	-	-	9.967,19
Créditos a Intermediarios financieros	10.969.200,29	2.137.715,90	-	-	-	-	-	13.106.916,19
Crédito a particulares	3.099.600,00	543.468,04	-	86.687,60	1.545.576,21	13.365.590,38	-	18.640.922,23
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones	-	-	-	-	-	-	25.285.890,58	25.285.890,58
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activo</b>	<b>14.078.767,48</b>	<b>2.681.183,94</b>	<b>-</b>	<b>86.687,60</b>	<b>1.545.576,21</b>	<b>13.365.590,38</b>	<b>25.285.890,58</b>	<b>57.043.696,19</b>
Deudas con intermediarios financieros	3.136.500,14	10.018,45	-	-	-	-	-	3.146.518,59
Deudas con particulares	-	50.157,53	-	-	1.278.266,00	-	-	1.328.423,53
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo</b>	<b>3.136.500,14</b>	<b>60.175,98</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.278.266,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.474.942,12</b>
<b>Diferencia Activo menos Pasivo</b>	<b>10.942.267,34</b>	<b>2.621.007,96</b>	<b>-</b>	<b>86.687,60</b>	<b>267.310,21</b>	<b>13.365.590,38</b>	<b>25.285.890,58</b>	<b>52.568.754,07</b>



CLASE 8.ª



OP3062265

## **15. Gestión de Capital**

El artículo 68 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece que las empresas de servicios de inversión deberán disponer de fondos propios que consistirán en la suma de su capital de nivel 1 ordinario, su capital de nivel 1 adicional y su capital de nivel 2 y deberán cumplirse en todo momento todas las condiciones establecidas en el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2033, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad, definida, entre otros, por el Plan de Recuperación y el Informe Anual de Autoevaluación de Capital, consiste en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente, así como la definición de determinados ratios estratégicos que permiten la detección de alertas tempranas y facilitan la toma de decisiones. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad realiza una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante informes trimestrales, el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, todos ellos remitidos y aprobados por el Consejo de Administración o el órgano colegiado que este designe.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los recursos propios computables de la Sociedad, y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

## **16. Cuentas de orden**

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

### **Cuentas de riesgo y compromiso**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía registrado saldo alguno en este capítulo de las cuentas de orden.



CLASE 8.ª



OP3062266

### Otras cuentas de orden

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	6.888.204,92	60.072.937,37
Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	1.656.051,75	76.451.042,40
Préstamo de valores recibidos (Nota 6)-		
<i>Valores cedidos temporalmente</i>	4.444.400,00	3.489.100,00
<i>Valores cedidos disponibles</i>	-	-
Activos en suspenso regularizados	71.267,94	71.267,94
	<b>13.059.924,61</b>	<b>140.084.347,71</b>

Los intereses devengados por la operativa de valores recibidos en préstamo ascendían a 199.041,82 euros en el ejercicio 2023 y se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intermediarios particulares residentes" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 17. Partes vinculadas

#### ***Operaciones con el Accionista Único de la Sociedad, con sociedades dependientes, multigrupo y asociadas y con otras partes vinculadas***

El detalle de operaciones con estas contrapartes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación. En la columna "Resto de vinculadas" se incluyen los saldos mantenidos con sociedades multigrupo, asociadas y con otras partes vinculadas.



CLASE 8.ª



OP3062267

	Euros					
	2024		2023			
	Accionista Único	Resto de sociedades del Grupo	Resto de vinculadas	Accionista Único	Resto de sociedades del Grupo	Resto de vinculadas
<b>ACTIVO:</b>						
<b>Créditos a Intermediarios financieros (Nota 5)</b>						
Otros créditos	-	5.283,51	493.207,31	-	50.932,72	938.567,71
<b>Crédito a particulares (Nota 6)</b>						
Otros créditos y anticipos	934.518,79	12.916.632,53	6.821.459,91	4.330.545,61	7.044.485,77	6.744.161,06
Ajustes por valoración	-	-	-	-	86.687,60	-
<b>Acciones y participaciones (Nota 7)</b>						
Participaciones	-	24.678.430,31	-	-	24.678.430,31	-
Otros activos	-	459.320,25	-	-	159.320,25	-
	<b>934.518,79</b>	<b>38.059.666,60</b>	<b>7.314.667,22</b>	<b>4.330.545,61</b>	<b>32.019.856,65</b>	<b>7.682.728,77</b>
<b>PASIVO:</b>						
<b>Deudas con intermediarios financieros</b>						
Otras deudas	-	-	-	-	-	-
<b>Deudas con particulares</b>						
Otros débitos	-	1.341.642,79	1.271,67	-	1.278.268,30	3.372,16
<b>Derivados</b>						
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-
<b>Otros pasivos</b>						
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	-	-	129.601,75	-	-	242.000,00
	-	<b>1.341.642,79</b>	<b>130.873,42</b>	-	<b>1.278.268,30</b>	<b>245.372,16</b>
<b>DEBE:</b>						
<b>Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros</b>						
Intermediarios Financieros	-	-	-	-	-	-
Particulares - Residentes	-	63.374,37	-	-	25.170,48	199.041,82
<b>Gastos generales</b>						
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 22)	-	451.756,65	-	-	420.581,53	-
Otros servicios de profesionales independientes	-	773,38	268.511,71	-	-	222.260,00
Resto de gastos	-	-	-	-	-	-
	-	<b>515.904,40</b>	<b>268.511,71</b>	-	<b>445.752,01</b>	<b>421.301,82</b>
<b>HABER:</b>						
<b>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros</b>						
Intereses de particulares (Nota 6)	190.763,82	475.950,93	334.323,84	439.975,30	279.470,80	264.012,71
Dividendos de acciones y participaciones (Nota 7)	-	400.000,00	-	-	3.292.711,59	-
<b>Comisiones percibidas</b>						
Asesoramiento en materia de inversión (Nota 19)	-	-	3.385.644,75	-	192.025,43	1.581.693,63
Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros (Nota 19)	-	-	-	-	5.000,00	-
Otras comisiones (Nota 19)	-	-	-	-	-	-
	80.000,03	353.999,96	575.746,25	185.000,03	470.641,64	734.129,43
<b>Otros productos de explotación (Nota 22)</b>	<b>270.763,85</b>	<b>1.229.950,89</b>	<b>4.295.714,84</b>	<b>624.975,33</b>	<b>4.239.849,46</b>	<b>2.579.835,77</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062268

## **18. Departamento de Atención al Cliente**

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad dispone de un Departamento de Atención al Cliente, para el que existe un reglamento que regula de forma sistemática y completa su funcionamiento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquellos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fechas 12 de marzo de 2025 y 6 de marzo de 2024 el informe explicativo del desarrollo de su función durante los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente. En dichos informes se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2024 ni en 2023 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

## **19. Comisiones percibidas**

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas a favor de la Sociedad durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad realizada por la Sociedad de acuerdo al siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores	2.689.058,96	2.340.236,37
Aseguramiento y colocación de emisiones	1.419.620,19	950.000,00
Asesoramiento en materia de inversión	3.385.644,75	1.812.295,57
Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios	-	-
Intermediación en instrumentos derivados	-	-
Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros	2.785.158,00	3.099.998,58
Otras comisiones	441.828,37	589.966,45
	<b>10.721.310,27</b>	<b>8.792.496,97</b>

Del total de comisiones percibidas en el ejercicio 2024 aproximadamente un 44% se han percibido en territorio nacional, un 40% en el resto de la Unión Europea y un 16% en el resto del mundo.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluye en los epígrafes "Créditos a intermediarios financieros – Otros créditos" y "Crédito a particulares – Otros créditos y anticipos" del activo del balance (véanse Notas 5 y 6).

## **20. Comisiones y corretales satisfechos**

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones pagadas (o a pagar) por la Sociedad, devengadas durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral



**CLASE 8.ª**



OP3062269

del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad que remuneran dichas comisiones.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluye en los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros – Otras deudas" y "Deudas con particulares – Otros débitos" del pasivo del balance (véanse Notas 10 y 17).

## **21. Gastos de personal**

### **Gastos de personal**

El epígrafe "Sueldos y gratificaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye retribuciones variables por importe de 1.877.117,98 euros (2.669.696,00 euros en el ejercicio 2023), de las cuales se encuentran pendientes de pago al cierre del ejercicio 1.935.553,17 (1.763.139,86 euros en el ejercicio 2023) que se incluye en el epígrafe "Otros pasivos – Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores" del pasivo del balance.

En el epígrafe "Otros pasivos – Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores" del pasivo del balance se incluyen 180.186,38 euros en concepto de provisión por indemnizaciones (186.064,00 a 31 de diciembre de 2023).

### **Número de empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios (véase Nota 23), se muestra a continuación:

	2024				2023			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Alta Dirección y Personal Identificado	6	1	7	6	7	2	9	10
Técnicos	13	3	16	16	13	3	16	17
Administrativos	10	8	18	18	10	8	18	19
	<b>29</b>	<b>12</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>30</b>	<b>13</b>	<b>43</b>	<b>46</b>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

## **22. Gastos Generales, Contribuciones e impuestos y Otros productos de explotación**

### **Gastos generales**

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad y de plazas de garaje, alquiladas a otra sociedad del Grupo (véanse Notas 1, 2-r y 17), así como el resto de arrendamientos de oficinas e instalaciones, se incluyen en el epígrafe "Gastos generales – Alquileres de inmuebles e instalaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 17).



CLASE 8ª



OP3062270

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como subarrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	2024	2023
Menos de un año	209.382,96	199.006,08
Entre uno y cinco años	20.052,56	-
	<b>229.435,52</b>	<b>199.006,08</b>

El saldo del epígrafe "Otros servicios de profesionales independientes" incluye los gastos en los que ha incurrido la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 por, entre otros, servicios de información financiera proporcionados por distintos proveedores de información, por servicios registrales, notariales, de asesoría laboral y fiscal y por servicios de consultoría.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Gastos generales – Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye en los ejercicios 2024 y 2023 la remuneración a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que no son empleados de la misma (véase Nota 4).

El importe pendiente de pago por los conceptos incluidos en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye, en su caso, en el epígrafe "Otros pasivos – Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores" del pasivo del balance. Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otros activos – Otros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recoge, entre otros, saldos de gastos generales pagados por anticipado.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los importes correspondientes al auditor de la sociedad, Deloitte Auditores, S.L., o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros servicios de profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias, han ascendido a 55.339,00 y 51.169,00 euros, respectivamente, todos ellos correspondientes a servicios de auditoría de cuentas anuales individuales.

#### **Contribuciones e impuestos**

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los impuestos devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 que le son de aplicación a la Sociedad, distintos del Impuesto sobre Sociedades.

#### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:



OP3062271

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	5,83	7,23
Ratio de operaciones pagadas	5,71	7,05
Ratio de operaciones pendientes de pago	30,57	10,64

	Importe (Euros)	
	2024	2023
Total pagos realizados	5.077.989,92	4.954.456,87
Total pagos pendientes	25.476,38	259.904,67

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Otros pasivos - Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores" del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido en los ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023
Volumen monetario (euros)	5.050.583,56	4.939.696,00
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	99,46%	99,70%
Número de facturas	1.409	1.543
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	99,51%	99,10%

#### **Otros productos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros Productos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponde en su práctica totalidad con los honorarios facturados por la Sociedad a empresas del Grupo y a otras partes vinculadas conforme se recoge en los contratos que mantiene la Sociedad con dichas sociedades (véase Nota 17).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062272

## ANEXO

### **Información de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) para el cumplimiento del artículo 174 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)**

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 174 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y del artículo 111 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión.

#### ***a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad***

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad –, cuya creación, bajo la denominación de M&B Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A., fue autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), el 18 de octubre de 2007, se constituyó en Madrid por tiempo indefinido el 31 de octubre de 2007, mediante el procedimiento de fundación simultánea, por Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) y M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 9 de marzo de 2009, M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) vendió a Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) la totalidad de su participación en la Sociedad. Como consecuencia de dicha compraventa, Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) pasó a ser el Accionista Único de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 17 de septiembre de 2009, el Accionista Único de la Sociedad aprobó el cambio de denominación de la Sociedad por el actual, formalizado mediante escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2009.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo dispuesto en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., a continuación, se detallan las actividades que puede prestar la Sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
  - a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
  - b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros en mercados secundarios en base a su condición de miembro.
  - c. La negociación por cuenta propia.
  - d. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062273

- e. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
  - f. El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
  - g. El asesoramiento en materia de inversión.
2. Realización de las siguientes actividades complementarias:
- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 3 del Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado.
  - b. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
  - c. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
  - d. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Dichos servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos:

- a. Los valores negociables, en sus diferentes modalidades, incluidas las participaciones en Fondos de Inversión.
  - b. Los instrumentos del mercado monetario que sean valores negociables.
  - c. Los instrumentos del mercado monetario que no sean valores negociables.
  - d. Los contratos de cualquier tipo que sean objeto de negocio en un mercado secundario, oficial o no.
  - e. Los contratos financieros a plazo, los contratos financieros de opción y los contratos de permuta financiera, siempre que los subyacentes sean valores negociables, índices, divisas, tipos de interés o cualquier otro tipo de subyacente de naturaleza financiera, con independencia de la forma en que se liquiden y aunque no sean objeto de negociación en un mercado secundario, oficial o no.
  - f. Los contratos u operaciones sobre instrumentos no contemplados en las letras anteriores, siempre que sean susceptibles de ser negociados en un mercado secundario, oficial o no, y aunque su subyacente sea no financiero, comprendiendo, a tal efecto, entre otros, las mercancías, las materias primas y cualquier otro bien fungible.
3. Realización de la actividad accesoria de recepción y transmisión de órdenes, tanto por cuenta propia como de clientes, sobre préstamos y créditos comerciales.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062274

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

**b) Volumen de negocio**

El volumen de negocio de la Sociedad en el ejercicio 2024 se componen de los siguientes conceptos:

	Euros
<b>Ingresos-</b>	
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	1.641.774,69
Comisiones percibidas	10.721.310,27
Ganancias en inversiones financieras	148.827,69
Ganancias por diferencias de cambio	90.993,37
Otros productos de explotación	1.009.746,24
	13.612.652,26
<b>Gastos-</b>	
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	281.567,85
Comisiones y corretajes satisfechos	718.819,47
Pérdidas en inversiones financieras	92.645,29
Pérdidas por diferencias de cambio	49.473,35
Otras cargas de explotación	31.968,42
	1.174.474,38
	12.438.177,88

**c) Número de empleados a tiempo completo**

De los 41 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2024, ninguno de ellos lo es a tiempo parcial.

**d) Resultado bruto antes de impuestos**

Los beneficios brutos antes de impuestos de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 ascienden a 264.101,33 euros.

**e) Impuestos sobre el resultado**

El impuesto sobre el resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024 asciende a 11.681,60 euros de gasto.

**f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas**

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha recibido subvenciones por importe de 6.218,00 euros destinadas a la formación de los empleados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062275

**g) Rendimiento de los activos**

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2024, calculado como el cociente entre su resultado neto del ejercicio 2024 y el importe total de su activo al cierre de dicho ejercicio, es de 0,45%.

Finalmente, la información requerida por el artículo 111 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, del Grupo Inversiones Zulu, grupo al que pertenece la Sociedad, se presenta en base consolidada como anexo en las cuentas anuales consolidadas del citado grupo del ejercicio 2024.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES



OP3062276

## **JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Informe de Gestión del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2024

### **Situación de la Sociedad**

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante “JB Capital” o “la Sociedad” se constituyó en el ejercicio 2007 y su objeto social consiste en la realización de servicios de inversión y actividades complementarias de conformidad con la legislación del mercado de valores. En el ejercicio 2008 la Sociedad se incorporó como entidad participante en el mercado bursátil e inició su actividad de intermediación, siendo miembro del mercado de BME Renta Variable y de BME Growth. Asimismo, la Sociedad es miembro de Euronext Lisboa y miembro de determinados MTFs de Bloomberg, Tradeweb y del OTF Tradeweb. Desde entonces, la actividad comercial de la Sociedad se centra, principalmente, en la intermediación y el análisis de renta variable para clientes institucionales, así como en los negocios de banca de inversión y asesoramiento de inversiones.

### **Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio**

Durante el ejercicio 2024 no ha ocurrido ningún acontecimiento importante que haya tenido impacto en la actividad de la Sociedad distintos de los ya comentados anteriormente y que no hayan sido recogidos en la memoria.

En lo relativo a los negocios, JB Capital ha continuado incrementando los niveles de comisiones y de volumen de intermediación con respecto a los del ejercicio anterior, habiendo incrementado su margen de intereses y reduciendo sus gastos generales.

La Sociedad sigue apostando por los servicios de Research y continúa incrementando su presencia en el mercado portugués habiendo sido galardonada nuevamente como “Research House 2025” por Euronext Lisbon.

La sociedad mantiene una sólida estructura de gobierno con la presencia de consejeros independientes, quienes ejercen su función en los diferentes comités delegados. Y, adicionalmente, mantiene segregadas e independientes las distintas funciones de control, Auditoría Interna, Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo.

### **Evolución previsible de la Sociedad**

La Sociedad prevé continuar incrementando la actividad en todas las áreas de negocio con respecto al ejercicio anterior y, especialmente, en las áreas de intermediación y research.

El ejercicio 2025 se caracterizará por la adaptación a los requisitos establecidos por la normativa europea DORA, orientada a reforzar la resiliencia digital y la ciberseguridad del sector financiero, minimizando así los riesgos asociados. En este sentido, la Sociedad se encuentra en pleno proceso de adaptación y prevé cumplir los plazos establecidos en la normativa vigente.

### **Actividades en materia de investigación y desarrollo**

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente a través de desarrollos de carácter externo e interno los sistemas relacionados con su actividad, especialmente todo aquello relacionado con la gestión del riesgo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP3062277

La Sociedad no ha efectuado actividades de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2024.

#### **Acciones propias**

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante durante el ejercicio 2024.

#### **Servicios de atención al cliente**

Los principios que rigen la actuación del Servicio de Atención al Cliente van dirigidos a alcanzar el reconocimiento y confianza de los clientes de la Sociedad, con el fin de incrementar su nivel de satisfacción.

En cumplimiento de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, existe un Servicio de Atención al Cliente, que no ha recibido ninguna reclamación.

#### **Informe sobre la actividad medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

En cumplimiento del Reglamento de (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, en concreto, de su artículo 4.5 b), JB Capital manifiesta que, como sociedad de valores que presta asesoramiento financiero a una única entidad (en adelante, el "Cliente") catalogada como contraparte elegible de conformidad con la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE y, teniendo en cuenta que dicho Cliente aprecia las ventajas de incorporar Riesgos de Sostenibilidad en el proceso de inversión, pero no tiene una inversión sostenible como su objetivo, no promueve ninguna característica ambiental o social en particular y ha expresado su decisión de no necesariamente tomar en cuenta los Riesgos de Sostenibilidad de manera sistemática en su proceso de toma de decisiones de inversión, JB Capital no tendrá en cuenta las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad a la hora de proporcionar asesoramiento en materia de inversiones, sin perjuicio de que en un futuro sí sean de aplicación según la legislación vigente, las políticas internas de JB Capital, así como las políticas de inversión de nuestros clientes.

#### **Uso de instrumentos financieros por la Sociedad**

La inversión en instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha concentrado mayoritariamente en activos financieros negociados en mercados organizados (renta fija y renta variable), prestando especial atención a la liquidez de los mismos, ajustando sus objetivos, políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos, tanto por la normativa vigente para sociedades de valores, como a los límites internos. El desglose de la cartera al cierre del ejercicio, así como el control del riesgo de esta operativa se describe en las Notas 7 y 14 de la memoria, respectivamente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
TRES CÉNTIMOS



OP3062278

### **Principales riesgos del negocio**

La Sociedad debe gestionar los riesgos inherentes a su actividad en los mercados financieros. Para ello, JB Capital ha establecido controles de los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operativo, tal y como se detalla en la Nota 14 de la memoria.

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Al 31 de diciembre de 2024 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 5,83 días (véase Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales).

### **Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos diferentes de los reseñados en las Notas de la memoria.